LAP

# BOLETIN ECLESIASTICO

Órgano Informativo de la Arquidiócesis de Quito

Año CVI Abr. / May. / Jun. del 2001



El Cardenal Antonio José González Zumárraga, participante en el último Consistorio interno, comparte unos momentos con S.S. el Papa Juan Pablo II

# Contenido

## Editorial



## Documentos de la Santa Sede



## Documentos de la Conferencia Episcopal



## Documentos Arquidiocesanos



## Administracion Eclesiastica



## Informacion Eclesial




*Director:* Rvmo. Sr. Héctor Soria S. Telf.: 280 703 Apartado 17-01-00106.

*Administradora:* Hna. Regina Córdova Telf.: 284 429 Apartado 17-01-00106

Suscripción anual dentro del país US$10. Fuera del país US$ 65.

Se aceptan Canjes.

Levantamiento de textos e impresión: Mora & Asociados 438 866

# Editorial

## La Iglesia en América ha de hablar cada vez más de Jesucristo

*La Pontificia Comisión para América Latina (CAL) ha celebrado su Reunión Plenaria, en la sala Bolonia del Palacio Vaticano, desde el veinte hasta el veintitrés de marzo del año en curso 2001.*

*Con la participación activa de todos sus Consejeros y Miembros, que presentaron por escrito los informes o relaciones que se les habían solicitado, la CAL hizo en esta reunión plenaria una revisión detenida de las realidades, problemas y perspectivas que presenta la situación actual de la Iglesia en América Latina, para llegar a formular algunas propuestas pastorales en orden a la nueva evangelización, a la luz de la Exhortación Apostólica "Ecclesia in America".*

*Esas propuestas pastorales constan tanto en el Discurso que el Santo Padre Juan Pablo II dirigió a los consejeros y miembros de la CAL en la audiencia que les concedió el 23 de marzo del 2001, fiesta de Santo Toribio de Mogrovejo, como en el documento de Conclusiones que la CAL aprobó en esa misma fecha, al finalizar la reunión plenaria.*

*La primera exhortación que el documento conclusivo de la Reunión Plenaria de la CAL dirige a la Iglesia que peregrina en América Latina se refiere a la necesidad de renovar un compromiso con Jesucristo, a la urgencia de que toda la Iglesia se enfervorice y dinamice centrando su mirada en Jesucristo Evangelizador. Literalmente nos dice el documento conclusivo: "Vemos la necesidad de que nuestras comunidades eclesiales y, en primer lugar, los Pastores se enfervoricen espiritualmente y se dinamicen pastoralmente, centrando su mirada, su atención y su acción apostólica en Jesucristo Evangelizador". Queremos cumplir la consigna dada por el Papa: "La Iglesia en América ha de hablar cada vez más de Jesucristo" (Ecclesia in America, n. 67).*

*El misterio de Cristo está en el centro de la vida de la Iglesia y de la humanidad. El hombre no es capaz de comprenderse totalmente a sí mismo, si no es en Cristo. Cristo ayer, hoy y siempre es el camino, la verdad y la vida (cf. Jn 14, 6). El es nuestro Redentor y nuestra esperanza.*

*En la multiplicidad de problemas que presenta el comienzo del nuevo milenio, la Iglesia que peregrina en América Latina siente la necesidad de unirse cada vez más a Cristo, poniendo toda su esperanza en Él, único Salvador del mundo.*

*Como consecuencia de este mayor fervor por Cristo que debe caracterizar a la Iglesia en América Latina, es necesario intensificar en este comienzo del milenio la nueva evangelización a partir de la proclamación explícita de Jesucristo, que conduzca a un encuentro personal con Él, de manera que el Pueblo de Dios se integre cada vez más en sus parroquias -lo cual se puede hacer a través de movimientos o pequeñas comunidades-, para profundizar mejor la fe mediante la catequesis, para celebrarla en la liturgia y para proyectarla en un compromiso evangelizador de las personas y de la sociedad. En esta tarea resultan instrumentos muy importantes los Documentos del Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica.*

*Para esta proclamación explícita de Jesucristo en la nueva evangelización del comienzo del tercer milenio, hay que lograr que el Evangelio penetre en las antiguas culturas remanentes (agrario-campesina, indígena, americana de origen africano), y también en la cultura dominante moderna, postmoderna, urbana, pluralista. Es necesario recuperar valores como la libertad, la dignidad humana, el respeto a la vida, los derechos humanos, la igualdad y otros valores, generalmente distorsionados por manifestaciones políticas e ideológicas, pero presentes en la cultura de hoy. El diálogo es un camino necesario: diálogo con la cultura, entre fe y razón, entre fe y ciencia.*



# Documentos de la Santa Sede



# Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a la Reunión Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina

23 de marzo 2001

Señores Cardenales,
Queridos hermanos en el Episcopado,

1. Me es grato recibiros esta mañana, Consejeros y Miembros de la Pontificia Comisión para América Latina que celebráis vuestra Asamblea Plenaria con el fin de ofrecer pautas pastorales para proseguir en la nueva Evangelización del Continente que llamamos "de la esperanza", precisamente por lo que representa para la Iglesia. En efecto, esas tierras que recibieron la luz de Cristo hace ya más de cinco siglos y acogen ahora cerca de la mitad del orbe católico, se distinguen por una identidad cultural profundamente sellada por el Evangelio y cuentan con una Iglesia viva y llena de dinamismo evangelizador.

Agradezco cordialmente las expresivas palabras de saludo que, en nombre de todos me ha dirigido vuestro Presidente, el Cardenal Giovanni Battista Re, presentándome las líneas de vuestros trabajos y los propósitos que animan vuestra labor.

2. Partiendo de mi reciente Carta apostólica *Novo millennio ineunte,* habéis profundizado en la Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America,* y habéis tratado de evaluar su aplicación en estos dos primeros años transcurridos desde su publicación en aquella memorable celebración en el Santuario de Guadalupe, en México.

Habéis reflexionado sobre los principales contenidos de la Exhortación estudiándolos para, a la luz de las realidades actuales,

examinar los problemas y trazar propuestas pastorales en orden a hacer más intensa la tarea evangelizadora en las queridas naciones latinoamericanas.

Quisiera animaros y estimularos en vuestros afanes pastorales, porque son muchos los desafíos que se nos presentan y hace falta fina intuición eclesial y audacia apostólica para afrontarlos adecuadamente.

3. Uno de ellos es conservar, defender y acrecentar la integridad de la fe. En esta línea se coloca la Declaración *Dominus Iesus* sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia, que con mi confirmación y ratificación, publicó la Congregación para la Doctrina de la fe el pasado año. Con esta declaración los cristianos son invitados «a renovar su adhesión al Señor Jesús con la alegría de la fe, testimoniando únicamente que El es, también hoy y mañana, "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14, 6)» (Angelus, 1 de octubre de 2000).

En este sentido, es necesario prestar especial atención al problema de las sectas, que constituyen «un grave obstáculo para el esfuerzo evangelizador» (*Ecclesia in America*, 73). Sobre las mismas se ha estudiado y hablado mucho, pues se trata de un fenómeno que no puede ser contemplado con indiferencia. Es necesaria una acción pastoral resolutiva para afrontar esta grave cuestión, revisando los métodos pastorales empleados, fortaleciendo las estructuras de comunión y misión y aprovechando "las posibilidades evangelizadoras que ofrece una religiosidad popular purificada" *(Ecclesia in America, 73)*. A este respecto, sabéis bien cuán importante es la presencia de los evangelizadores, pues allí donde operan sacerdotes, religiosos, religiosas o laicos entregados al apostolado, las sectas no prosperan. La fe, aún siendo un don de Dios, no se suscita ni se mantiene sin la mediación de los evangelizadores.

En el proceso de fortalecimiento de la fe, la Eucaristía es el lugar privilegiado para el encuentro con Jesucristo vivo. La Misa dominical debe ser compromiso y práctica constante de todos los fieles. No dejéis de empeñaros y, al mismo tiempo, de comprometer pastoralmente a vuestros sacerdotes en la tarea de favorecer este aspecto tan importante de la vida eclesial, que recomendé ya en la Carta apostólica *Dies Domini* (cf. Capítulo II). Por ello, como he recordado recientemente, hay que dar "un realce particular a la Eucaristía dominical y al domingo mismo, sentido como día especial de la fe, día del Señor resucitado y del don del Espíritu, verdadera Pascua de la semana" (Carta apostólica *Novo millennio ineunte, 35).*

4. Otro reto, de capital importancia, es el fomento y cuidado de las vocaciones. América Latina necesita aún de muchos más sacerdotes. Veo con satisfacción como surgen en numerosas diócesis nuevos seminarios, también seminarios menores. Igualmente es muy oportuna la organización de cursos para la preparación de formadores, que han de ser sacerdotes ejemplares, en perfecta sintonía con el Magisterio de la Iglesia, de forma que su labor en los seminarios sea eficaz y esperanzadora.
A los Obispos les recomiendo una presencia asidua y constante entre sus seminaristas y sobre todo entre sus sacerdotes, para acompañarles, animarles y estimularles a un trabajo generoso.

5. Entre los muchos temas que, como los anteriores, ya he tratado ampliamente en la Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America* y sobre los que no es necesario retornar ahora aquí, quiero recordar particularmente el relativo a la evangelización de los jóvenes. En ellos se fundan las esperanzas y las expectativas de un futuro de mayor comunión y solidaridad para la Iglesia y las sociedades de América (cf. *Ecclesia in America* n. 47).

La última Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en el mes de agosto del Año Jubilar, ha puesto de relieve que los jóvenes son una potente fuerza evangelizadora para el mundo de hoy. Es necesario evangelizarlos profundamente, partiendo de sus recursos de generosidad, apertura e intuición.

*los jóvenes son una potente fuerza evangelizadora para el mundo de hoy*

Espero que la próxima Jornada de la Juventud, que se celebrará en América y precisamente en Toronto, Canadá, sea un nuevo y decisivo jalón en la evangelización de los jóvenes en ese amado Continente.

6. Habéis comenzado esta Asamblea de la Pontificia Comisión, que «tiene como tarea primordial examinar de manera unitaria las cuestiones doctrinales y pastorales que conciernen a la vida y al desarrollo de la Iglesia en América Latina» (Motu proprio *Decessores nostri*, I), presentando el icono de Jesucristo Evangelizador, poniendo así de relieve la centralidad del Salvador en la Iglesia y en su acción evangelizadora. Efectivamente «todo lo que se proyecte en el campo eclesial ha de partir de Cristo y su Evangelio» (*Ecclesia in America n. 67).* Esta idea fundamental la he desarrollado más ampliamente en el Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, en la que «he trazado las líneas guía para la vida de la Iglesia y su misión evangelizadora en el tercer milenio» (Homilía, febrero 04 de 2001, n.1).

7. El Jubileo, clausurado hace poco, nos ha dejado en herencia una apremiante invitación a salir al encuentro del futuro partiendo nuevamente de Cristo, teniendo al Señor como centro de la vida personal y social de los pueblos.

El estilo de generosa renovación y de coherencia con la propia fe, que ha surgido a lo largo del Año jubilar, es una llamada a "remar mar adentro", con decisión, en el vasto océano del nuevo milenio contando con la ayuda divina.

«*Duc in altum*» (Lc 5, 4) dijo Cristo al apóstol Pedro en el Mar de Galilea. *Duc in altum* os repite el Papa a vosotros, pescadores, de hombres, al concluir vuestra Reunión Plenaria. ¡Abrid de par en par las puertas de América a Cristo y a su Evangelio! Vuestras naciones necesitan, hoy como ayer, grandes evangelizadores del temple y talante de Santo Toribio de Mogrovejo, cuya fiesta celebramos hoy. El, declarado por mí en 1983 Patrono de todos los Obispos de América Latina, es un auténtico paradigma de Pastor que podemos y tenemos que imitar en la tarea de la Nueva Evangelización, que una vez más confío a la protección y guía de Santa María de Guadalupe, "camino seguro para encontrar a Cristo" (*Ecclesia in America, n. 11).*

En el nombre de Cristo, nuestra vida y esperanza, os bendigo a todos.

# Acción Pastoral de la Iglesia a favor de los indígenas y de los afroecuatorianos

Cuando el 6 de enero de este año 2001, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana promulgó su "PLAN PASTORAL DE LA IGLESIA EN EL ECUADOR", para el decenio 2001 – 2010, como aplicación de la Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclessia in América* para el Ecuador, tuvo muy en cuenta a las etnias y pueblos indígenas y a las comunidades afroecuatorianas que viven en nuestro país.

En el Ecuador aún un 25% de la población está constituido por grupos indígenas, de los cuales el más numeroso es el de los indios quichuas, especialmente en la región interandina, denominada Sierra. Pero hay también otras etnias menos numerosas, especialmente en la selva de la región Amazónica, como los shuaras, achuares, cofanes, huaoranis, etc. con sus propios idiomas.

Los grupos negros, denominados Afroecuatorianos, se concentran especialmente en la provincia de Esmeraldas y en una zona de las provincias de Imbabura y Carchi, a orillas del río Chota. Pero hay también pequeños grupos de afroecuatorianos en toda la Costa y en algunas ciudades como Quito. En el Vicariato Apostólico de Esmeraldas, atiende pastoralmente a los afroecuatorianos la Comunidad misionera de los Combonianos.

Los pueblos indígenas y afroecuatorianos, que a lo largo de la historia nacional han sufrido marginación, actualmente han irrumpido con su voz y presencia en la vida nacional; esperan que la Iglesia sea solidaria con ellos, no solo con palabras, sino, sobre todo, con acciones, con compromiso pastoral y actitudes fraternas concretas. (Plan global, n. 250)

La celebración del quinto centenario del descubrimiento de América fue la ocasión en que grupos indígenas del Ecuador, por la influencia de ciertos antropólogos y políticos de izquierda, tomaron conciencia de que habían sido dominados en la conquista y de que ahora debían conquistar o recuperar la libertad y los valores de su cultura autóctona. Se les despertó también el deseo o tentación de recuperar su religión y cultos ancestrales, como, por ejemplo, con la intervención de los "shamanes" en ciertos actos sociales o concentraciones indígenas.

También el proselitismo protestante ha logrado conquistarse algunos adeptos indígenas, de manera que en el Ecuador ya funciona una "Confederación nacional de indígenas evangélicos" (COFENAIE).

Ante la situación de los indígenas del Ecuador, la Iglesia ha desarrollado siempre una acción pastoral para su evangelización y promoción integral. Pero, especialmente después del Concilio Vaticano II, las diócesis que tienen considerable población indígena han organizado una pastoral adecuada, como la diócesis de Riobamba, cuyo anterior obispo, Mons. Leonidas Proaño, fue conocido como el Obispo de los indios; la diócesis de Latacunga, la de Ambato, la de Ibarra y otras.

En la Conferencia Episcopal se organizó una Comisión episcopal con un Departamento para la Pastoral indígena. En más de una asamblea de la Conferencia se ha tratado de la Pastoral a favor de los indios.

La pastoral a favor de los afroecuatorianos es promovida, no solo en Esmeraldas sino en todo el Ecuador, por los misioneros Combonianos. Ha sido tan eficaz esta pastoral, que el CELAM ha solido elegir al Vicario Apostólico de Esmeraldas para presidente del Departamento de Misiones, porque en este Departamento está ubicada la pastoral a favor de los afroamericanos.

Ya que el pueblo ecuatoriano es multiétnico y pluricultural, la Iglesia en el Ecuador ha sentido la necesidad de asumir la responsabilidad de la encarnación del Evangelio en la cultura de nuestro pueblo y en las culturas de las etnias. El trabajo de los misioneros de los Vicariatos Apostólicos de la región amazónica del Ecuador ha sido de gran valor para la evangelización y promoción humana de las numerosas etnias indígenas dispersas en las selvas de aquella región.

La Iglesia ha tratado de "conocer vivencialmente la historia del pueblo (sus valores, lengua, cosmovisión, costumbres, etc.) y su 'memoria cristiana', presente en la religiosidad popular", ante la cual han surgido nuevas y positivas actitudes. Ha tratado también de "reconocer, asumir y valorar las 'semillas del Verbo' presentes en las diferentes culturas" (Plan global, n. 91).

*"Jesucristo como Camino de evangelización de las culturas"*

Cuando la Conferencia Episcopal Ecuatoriana adopta en su "Plan Global Pastoral" algunas líneas y programas, toma a "Jesucristo como Camino de evangelización de las culturas". En esta línea pastoral, adopta como finalidad la de "Descubrir la presencia de Dios en cada una de las culturas y acompañar el proceso de inculturación del Evangelio en cada pueblo" (Plan global, pag. 155).

La línea pastoral n. 25 es la siguiente: "Conversión hacia los pueblos indígenas y afroecuatoriano". En esta línea se propone este objetivo. "Evangelizar las culturas de los pueblos indígenas, negro y campesinos, con respeto afectivo y práctico hacia su identidad, cosmovisión y valores propios. Escuchar sus justas aspiraciones, promover su formación integral y acompañar pastoralmente sus organizaciones" (Plan global, pag. 155).

Para la evangelización de los pueblos indígenas, el Plan Global, en el programa 154, se propone "preparar convenientemente y realizar con los diferentes pueblos indígenas del país una gran misión, con características propias".

Para la evangelización de los pueblos indígenas, en 1992 se publicó el "Nuevo Testamento" en castellano y quichua y en 1997 se pudo editar la Biblia íntegra en quichua.

El programa n. 155 del Plan Global se compromete a "hacer efectivos los programas de pastoral indígena y las "Líneas Pastorales Afroecuatorianas"; publicar y difundir en las Iglesias particulares esos programas y líneas.

## *Pastoral litúrgica*

Para las comunidades indígenas y afroecuatorianas "se han incorporado a la liturgia elementos culturales (lengua, símbolos, expresiones) autóctonos. Se han elaborado rituales en lenguas indígenas y afroecuatoriano. Los pueblos indígenas y afroecuatoriano son parte importante de la identidad nacional y cultural. La Iglesia, en el proceso de inculturación, valora y descubre su diversidad simbólica, musical, celebrativa, etc. no como un obstáculo, sino como una riqueza para la evangelización.

## *Formación para la evangelización inculturada*

El programa n. 158 del Plan Global trata de "ofrecer una preparación especial a sacerdotes, religiosos y laicos que trabajan en medios indígenas y afro, para que puedan acompañar el proceso de inculturación del Evangelio. Establecer en los Seminarios estudios teórico – prácticos sobre el conocimiento de las diferentes culturas y sobre el proceso de inculturación".

El programa n. 156 se propone "apoyar para que las vocaciones indígenas y afroecuatorianas conserven su identidad cultural como enriquecimiento tanto a la vida sacerdotal como a la vida consagrada y ministerios laicales".

Para esto se ha iniciado la experiencia de un Seminario para la formación de los indígenas que aspiran al sacerdocio, a fin de que se mantengan en su identidad cultural.

Como ya existe en el Ecuador una organización de servidores de las comunidades indígenas, el programa n. 163 del Plan Global trata de "fijar el estatuto eclesial de SICNIE e impulsar en las comunidades indígenas, negras y campesinas la formación de servidores propios, como principales agentes de la inculturación del Evangelio" (pág. 157).

Para coordinar la pastoral indígena y afro en las Iglesias particulares que tengan población indígena y afro, el programa n.159 invita a organizar y fortalecer en las Iglesias particulares la Vicaría de pastoral indígena y afroecuatoriana.

Quito, marzo 11 de 2001

**+Antonio José Cardenal González Zumárraga**

# Conclusiones

A la luz de la Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America,* hemos estudiado realidades, problemas, perspectivas o propuestas pastorales en orden a la Nueva Evangelización a la que nos ha convocado el Santo Padre.

En la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* encontramos orientaciones muy certeras para nuestras tareas pastorales en los próximos años.

Queremos agradecer al Romano Pontífice el don de estos dos importantes documentos.

Vemos la necesidad de que nuestras comunidades eclesiales, y en primer lugar los Pastores, se enfervoricen espiritualmente y se dinamicen pastoralmente, centrando su mirada, su atención y su acción apostólica en Jesucristo Evangelizador. Queremos cumplir la consigna dada por el Papa: <<La Iglesia en América ha de hablar cada vez más de Jesucristo>> *(Ecclesia in America,* n. 67. Cf. también *Novo millennio ineunte, cap.* 11).

El misterio de Cristo está en el centro de la vida de la Iglesia y de la humanidad. El hombre no es capaz de comprenderse totalmente a sí mismo si no es en Cristo (cf. *Gaudium et spes, 22).*

Cristo, ayer hoy y siempre (cf. *Hb* 13, 8). Él es el camino, la verdad y la vida (cf. *Jn* 14, 6). Él es nuestro Redentor y nuestra esperanza.

En la multiplicidad de problemas que presenta el comienzo del nuevo milenio, la Iglesia que peregrina en América Latina siente la necesidad de unirse cada vez más a Cristo, poniendo toda su confianza en Él, único Salvador del mundo (cf. Declaración *Dominus Iesus,* cap. III).

El don más grande de América es su fe. Para anunciarla, acrecentarla y protegerla, proponemos que se tengan presentes, entre otras, las sugerencias pastorales que enumeramos a continuación.

El documento conclusivo de la Reunión Plenaria es el Discurso del Santo Padre. Sin embargo, se espera que también estas reflexiones operativas puedan ser de alguna utilidad.

1

Intensificar en este comienzo del milenio la nueva evangelización a partir de la proclamación explícita de Jesucristo que conduzca a un encuentro personal con Él, de manera que el Pueblo de Dios se integre cada vez más en sus parroquias -lo cual se puede hacer a través de movimientos o pequeñas comunidades-, para profundizar mejor la fe mediante la catequesis, para celebrarla en la liturgia y para proyectarla en un compromiso evangelizador de las personas y de la sociedad. En esta tarea resultan instrumentos muy importantes los Documentos del Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica.

2

En la línea de fidelidad a las orientaciones del Santo Padre, hay que lograr que el Evangelio penetre en las antiguas culturas remanentes (agrario campesina, indígena, americana de origen africano), y también en la cultura dominante moderna, postmoderna, urbana, pluralista. Es necesario recuperar valores como la libertad, la dignidad humana, el respeto a la vida, los derechos humanos, la igualdad y otros valores, generalmente distorsionados por manifestaciones políticas o ideológicas, pero presentes en la cultura de hoy. El diálogo es un camino necesario: diálogo con la cultural entre fe y razón, entre fe y ciencia.

3

Merece especial atención por parte de los Pastores la persistencia de una **"teología de la liberación"** contraria a la doctrina católica, que se presenta ahora también con nuevas manifestaciones, como son la teología india, el feminismo extremo y el ecologismo ideologizado.

Así pues, los Pastores han de mantener una vigilancia sobre la teología de la liberación en sus nuevas formas, ofreciendo los criterios válidos del Magisterio, especialmente a los presbíteros, religiosos y religiosas, seminarios y universidades.

Con respecto a la así llamada **"teología india",** se deben discernir las proposiciones de la misma, teniendo como criterio fundamental la Revelación positiva divina, tal como la presenta el Magisterio de la Iglesia.

4

América Latina cuenta con una gran población joven. Por eso, consideramos prioritario intensificar y profundizar la **evangelización de la juventud** a través de una pedagogía integral y orgánica, que vaya más allá de la preparación catequética sacramental. De este modo las comunidades podrán contar con jóvenes bien formados que se empeñen en la acción evangelizadora y se preparen para ser, con plena conciencia de su identidad cristiana, líderes en nuestras naciones.

La escuela católica es uno de los instrumentos más eficaces en ese campo. Los maestros deben ser auténticos evangelizadores.

La pastoral juvenil debe tener una proyección vocacional.

5

Al constatar gozosamente el aumento de seminaristas en varias regiones de América Latina, aunque la escasez de sacerdotes sigue siendo grande, se hace cada vez más necesario cuidar la formación humana, comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral de los candidatos al ministerio ordenado, en perfecta sintonía con el Magisterio y la gran disciplina de la Iglesia.

Se requiere un adecuado discernimiento para identificar las auténticas vocaciones, acompañarlas y asegurar su perseverancia.

6

Siempre será una tarea prioritaria del Episcopado la fraterna preocupación por los presbíteros para estimularlos en el camino de la santidad y en el celo apostólico.

El Sacerdote ha de tener siempre su atención centrada en Jesucristo. «Todo lo que se proyecte en el campo eclesial ha de partir de Cristo y de su Evangelio» (*Ecclesia in America,* 67. Cf. *Novo millennio ineunte, cap.* III).

7

Recordando particularmente la Carta Apostólica *Los caminos del Evangelio* y la Exhortación Apostólica Postsinodal *Vita consecrata, que* reconocen la riqueza y valor de la vida consagrada al servicio de la evangelización, alentamos a los religiosos y religiosas a la plena fidelidad, testimoniada inequívocamente, mediante los votos de pobreza, castidad y obediencia en el seguimiento de Cristo, con adhesión de mente y corazón al propio carisma, a los Pastores y al Magisterio de la Iglesia en todos los ámbitos, incluido el de las publicaciones, evitando siempre términos ambiguos.

8

Es muy importante incrementar la pastoral familiar, poniendo de relieve los valores de la familia, otorgándole la centralidad que le señala el Santo Padre según las orientaciones de la Exhortación Apostólica Postsinodal *Familiaris consortio* y de la Encíclica *Evangelium vitae.*

Ante la gravedad de los embates que hoy sufre la familia y la vida humana en las legislaciones de nuestras naciones, se hace necesario dedicarse con empeño a la formación de la conciencia de los políticos y legisladores en este campo. Hay que trazar estrategias encaminadas a la defensa de los valores de la vida y de la familia.

Es necesario presentar con claridad los principios de la Iglesia sobre la moral sexual.

Téngase presente, además, que la familia es la principal fuente de vocaciones sacerdotales y religiosas.

9

Hay que prestar especial atención a la evangelización de los laicos, en particular a los que actúan en el campo de las ideas y en la vida pública. Esta labor evangelizadora deben asumirla los mismos laicos de acuerdo con su vocación cristiana, manteniendo una clara identidad católica, para proyectar su competencia profesional en el ámbito de la vida pública, de forma que se pueda contar con líderes que conozcan adecuadamente y apliquen la doctrina social de la Iglesia.

De ahí la urgencia de disponer cuanto antes del anunciado *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.*

## 10

Para responder a los retos de la sociedad secularizada de hoy y a las corrientes de pensamiento que, rechazando a Dios, anulan también los valores y la dignidad de la persona humana, se pide a todos los Obispos de América Latina que se comprometan en la recuperación del domingo como **Día del Señor.**

Para la mayoría de los católicos, la Misa dominical es el único contacto ordinario a lo largo del año con su parroquia y, por ello, es el único alimento para conservar y fortalecer su fe.

Al inicio del tercer milenio se ve la urgencia de un esfuerzo particular en todas las parroquias para promover la asistencia a la Misa dominical y para hacer que los sacerdotes preparen la homilía del domingo con especial atención (cf. Carta Apostólica *Dies Domini).*

## 11

Dada la importancia de la prensa, la radio, la televisión e internet para la Evangelización, como ha señalado en tantas oportunidades el Santo Padre, es necesario que se promueva la presencia de católicos bien formados en los medios de comunicación social.

Sería muy útil realizar contactos con los Pastores de las Iglesias que cuentan con dichos medios en América para conocer lo que ya existe, intercambiar experiencias, fomentar los centros de producción y estudiar la posibilidad de crear entre todos una red, estableciendo criterios claros y definidos en cuanto a producción, contenidos, fines, modos de relacionarse, etc.

12

La evangelización de las grandes ciudades necesita, junto con una buena organización de las parroquias que conservan su plena vigencia, el auxilio de los laicos y de sus organizaciones eclesiales, así como de los grandes medios de comunicación social. De ahí la necesidad de convocar, formar, organizar y enviar laicos para trabajar en la evangelización de la ciudad, dándoles mayor apoyo y crédito; además hay que acompañarlos con discernimiento constante.

13

Ante los graves problemas de orden social en toda América, urge la promoción de una cultura de la solidaridad que comprometa a todas las Iglesias locales del Continente, a las escuelas y universidades católicas, a las diversas instituciones eclesiales. Necesitamos católicos bien formados en ciencias sociales y económicas.

Una vez más nos hacemos eco del insistente clamor del Papa Juan Pablo II para que el complejo problema de la deuda externa se encamine a una solución, de forma que sea substancialmente reducida e inclusive condonada en favor de los pueblos mas afectados.

14

Consideramos importante que se fortalezcan los vínculos fraternos, así como la corresponsabilidad pastoral entre los Obispos de toda América, de manera que se fomente una verdadera cooperación eclesial.

En la época de la globalización, es oportuno un esfuerzo de coordinación teniendo como punto de referencia el patrimonio doctrinal y pastoral del Concilio Vaticano II.

Tenemos quizás demasiadas reuniones. Hay que fortificar la colegialidad trabajando en las propias diócesis.

**15**

Constatamos que la promesa hecha en la Conferencia de Puebla de «proyectarse más allá de sus propias fronteras *ad gentes* ...» (n. 368) conserva toda su vigencia y no ha sido suficientemente realizada.

Por eso, hay que seguir suscitando y sosteniendo la conciencia misionera entre los fieles, así como el estudio de la misionología en los seminarios y en la formación permanente del clero.

Es importante que, «desde nuestra pobreza» (*ib.*), los Pastores de las Iglesias locales envíen misioneros a otros continentes de manera que América Latina, ya evangelizada durante 500 años, tarea en la que la Iglesia sigue comprometida, se convierta en continente evangelizador.

**16**

En estos momentos la caridad eclesial nos impulsa a prestar una particular atención a la situación de Haití, para ayudar al Episcopado en la solución de sus problemas.

Un mundo que exige particular atención pastoral y social es el de los pueblos de la región amazónica, incluyendo los problemas relativos al medio ambiente.

## 17

El desafío de las sectas en América Latina exige acciones creativas y valientes pues se trata de un apremiante problema pastoral.

Entre las iniciativas eficaces podría citarse la multiplicación de los lugares de culto, la misión domiciliaria que pueden realizar nuestros jóvenes y el establecimiento de una cadena católica latinoamericana de televisión, con un "noticiero eclesial" en orden a contrarrestar las cadenas sectarias.

***

Encomendamos todos estos deseos y propuestas a **Santa María de Guadalupe** y, con el fin de que el Pueblo cristiano sienta más vivamente su presencia como Estrella de la Evangelización, pedimos al Santo Padre que incluya en las Letanías de la Santísima Virgen la invocación *"Stella Evangelizationis, ora pro nobis"*.

Con la gran alegría y certeza que nos dio Juan Pablo II cuando señaló en *Ecclesia in America* que «la aparición de María al indio Juan Diego en la colina del Tepeyac, el año 1531 , tuvo una repercusión decisiva para la evangelización» (n. 11), suplicamos humilde y fervientemente al Santo Padre que proceda a la **canonización del indio Juan Diego,** como un don para nuestro Continente y para todo el Pueblo de Dios.

Vaticano, 23 de marzo 2001

Fiesta de Santo Toribio de Mogrovejo
Patrono del Episcopado Latinoamericano

# LOS SALMOS EN LA TRADICIÓN DE LA IGLESIA

*Catequesis del Papa, durante la audiencia general del miércoles 28 de marzo del 2001*

1. En la carta apostólica *Novo millennio ineunte* expresé el deseo de que la Iglesia se distinga cada vez más en el «arte de la oración», aprendiéndolo siempre de nuevo de los labios mismos del divino Maestro (cf. n. 32). Ese compromiso ha de vivirse sobre todo en la liturgia, fuente y cumbre de la vida eclesial. En esta línea es importante prestar mayor atención pastoral a la promoción de la *Liturgia de las Horas,* como oración de todo el pueblo de Dios (cf. *ib.,* 34). En efecto, aunque los sacerdotes y los religiosos tiene un mandato preciso de celebrarla, también a los laicos se les recomienda encarecidamente. Esta fue la intención de mi venerado predecesor Pablo VI al publicar, hace poco más de treinta años, la constitución *Laudis canticum,* en la que establecía el modelo vigente de esta oración, deseando que «el pueblo de Dios acoja con renovado afecto» (cf. *AAS* 63 [1971] 532) los salmos y los cánticos, estructura fundamental de la Liturgia de las Horas.

Es un dato esperanzador que muchos laicos, tanto en las parroquias como en las agrupaciones eclesiales, hayan aprendido a valorarla. Con todo, sigue siendo una oración que supone una adecuada formación catequística y bíblica, para poderla gustar a fondo.

Con esta finalidad comenzamos hoy una serie de catequesis sobre los salmos y los cánticos propuestos en la oración matutina de las Laudes. De este modo, deseo estimular y ayudar a todos a orar con las mismas palabras utilizadas por Jesús y presentes desde hace milenios en la oración de Israel y en la de la Iglesia.

2. Podríamos introducirnos en la comprensión de los salmos por diversos caminos. El primero consistiría en presentar su estructura literaria, sus autores, su formación, los contextos en que surgieron. También sería sugestiva una lectura que pusiera de relieve su carácter poético, que en ocasiones alcanza niveles altísimos de intuición lírica y de expresión simbólica. No menos interesante sería recorrer los salmos considerando los diversos sentimientos del alma humana que manifiestan: alegría, gratitud, acción de gracias, amor, ternura, entusiasmo, pero también intenso sufrimiento, recriminación, solicitud de ayuda y de justicia, que a veces desembocan en rabia e imprecación. En los salmos el ser humano se descubre plenamente a sí mismo.

Nuestra lectura buscará sobre todo destacar el significado religioso de los salmos, mostrando cómo, aun habiendo sido escritos hace muchos siglos por creyentes judíos, pueden ser usados en la oración de los discípulos de Cristo. Para ello nos serviremos de los resultados de la exégesis, pero a la vez veremos lo que nos enseña la Tradición, y sobre todo escucharemos lo que nos dicen los Padres de la Iglesia.

*Nuestra lectura buscará sobre todo destacar el significado religioso de los salmos*

3. En efecto, los santos Padres, con profunda penetración espiritual, supieron discernir y señalar que Cristo mismo, en la plenitud de su misterio, es la gran «clave» de lectura de los salmos. Estaban plenamente convencidos de que en los salmos se habla de Cristo. Jesús resucitado se aplicó a sí mismo los salmos, cuando dijo a los discípulos: «Es necesario que se cumpla todo lo que está escrito en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos acerca de mí» ((*Lc* 24, 44). Los Padres añaden que en los salmos se habla de Cristo, o incluso que es Cristo mismo quien habla.

Al decir esto, no pensaban solamente en la persona individual de Jesús, sino en el *Christus totus,* en el Cristo total, formado por Cristo cabeza y por sus miembros.

Así nace, para el cristiano, la posibilidad de leer el Salterio a la luz de todo el misterio de Cristo. Precisamente desde esta perspectiva se descubre también la dimensión eclesial, particularmente puesta de relieve por el canto coral de los salmos. De este modo se comprende que los salmos hayan sido tomados, desde los primeros siglos, como oración del pueblo de Dios. Si en algunos períodos históricos prevaleció una tendencia a preferir otras plegarias, fue gran mérito de los monjes el que se mantuviera en alto la antorcha del Salterio. Uno de ellos, san Romualdo, fundador de la Camáldula, en el alba del segundo milenio cristiano, -como afirma su biógrafo Bruno de Querfurt- llegó a sostener que los salmos son el único camino para hacer una oración realmente profunda: *«Una via in psalmis»* (*Passio sanctorum Benedicti et Johannes ac sociorum eorumdem: MPH* VI, 1893, 427).

*los salmos han sido tomados, desde los primeros siglos, como oración del pueblo de Dios.*

4. Con esta afirmación, a primera vista exagerada, en realidad se remontaba a la mejor tradición de los primeros siglos cristianos, cuando el Salterio se había convertido en el libro por excelencia de la oración eclesial. Esta fue la opción decisiva frente a las tendencias heréticas que continuamente se cernían sobre la unidad de fe y de comunión. A este respecto, es interesante una estupenda carta que san Atanasio escribió a Marcelino, en la primera mitad del siglo IV, mientras la herejía arriana dominaba, atentando contra la fe en la divinidad de Cristo. Frente a los herejes

que atraían hacia sí a la gente también con cantos y plegarias que respondían muy bien a los sentimientos religiosos, el gran Padre de la Iglesia se dedicó con todas sus fuerzas a enseñar el Salterio transmitido por la Escritura (cf. *PG* 27, 12 ss). Así, al «Padre nuestro», la oración del Señor por antonomasia, se añadió la praxis, que pronto se hizo universal entre los bautizados, de la oración de los salmos.

*es imposible dirigirse al Padre que está en los cielos sin una auténtica comunión de vida con los hermanos y hermanas que están en la tierra.*

5. También gracias a la oración comunitaria de los salmos, la conciencia cristiana ha recordado y comprendido que es imposible dirigirse al Padre que está en los cielos sin una auténtica comunión de vida con los hermanos y hermanas que están en la tierra. No solo eso; los cristianos, al insertarse vitalmente en la tradición orante de los judíos, aprendieron a orar cantando las *magnalia Dei,* es decir, las maravillas realizadas por Dios tanto en la creación del mundo y de la humanidad, como en la historia de Israel y de la Iglesia. Sin embargo, esta forma de oración, tomada de la Escritura, no excluye ciertamente expresiones más libres, y estas no solo continuarán caracterizando la oración personal, sino también enriqueciendo la misma oración litúrgica, por ejemplo con himnos y troparios. En cualquier caso, el libro del Salterio ha de ser la fuente ideal de la oración cristiana, y en él seguirá inspirándose la Iglesia en el nuevo milenio.

# La Liturgia de las Horas Oración de la Iglesia

*Catequesis del Papa durante la audiencia general del miércoles 4 de abril del 2001*

1. Antes de comenzar el comentario de los salmos y cánticos de las Laudes, completamos hoy la reflexión introductoria que iniciamos en la anterior catequesis. Y lo hacemos tomando como punto de partida un aspecto muy arraigado en la tradición espiritual:

> al cantar los salmos, el cristiano experimenta una especie de sintonía entre el Espíritu presente en las Escrituras y el Espíritu que habita en él por la gracia bautismal. Más que orar con sus propias palabras, se hace eco de los «gemidos inenarrables» de los que habla san Pablo (cf. *Rm* 8, 26), con los cuales el Espíritu del Señor impulsa a los creyentes a unirse a la invocación característica de Jesús:
>
> «¡Abbá, Padre!»
>
> (*Rm* 8, 15; *Ga* 4, 6).

Los antiguos monjes estaban tan seguros de esta verdad, que no se preocupaban de cantar los salmos en su lengua materna, pues les bastaba la convicción de que eran, de algún modo, «órganos» del Espíritu Santo. Estaban convencidos de que por su fe los versículos de los salmos les proporcionaban una «energía» particular del Espíritu Santo. Esa misma convicción se manifiesta en la utilización característica de los salmos que se llamó «oración jaculatoria» -de la palabra latina *iaculum*, es decir, dardo- para indicar expresiones salmódicas brevísimas que podían ser «lanzadas», casi como flechas incendiarias, por ejemplo contra las ten-

taciones. Juan Cassiano, escritor que vivió entre los siglos IV y V, recuerda que algunos monjes habían descubierto la eficacia extraordinaria del brevísimo *incipit* del salmo 69: «Dios mío, ven en mi auxilio; Señor, date prisa en socorrerme», que desde entonces se convirtió en el pórtico de ingreso de la *Liturgia de las Horas* (cf. *Conlationes* 10, 10: *CPL* 512, 298 ss).

2. Además de la presencia del Espíritu Santo, otra dimensión importante es la de la acción sacerdotal que Cristo realiza en esta oración, asociando a sí a la Iglesia su esposa. A este respecto, precisamente refiriéndose a la *Liturgia de las Horas,* el concilio Vaticano II enseña: «El sumo sacerdote de la nueva y eterna Alianza, Jesucristo (...) une a sí toda la comunidad humana y la asocia al canto de este divino himno de alabanza. En efecto, esta función sacerdotal se prolonga a través de su Iglesia, que no solo en la celebración de la Eucaristía, sino también de otros modos, sobre todo recitando el Oficio divino, alaba al Señor sin interrupción e intercede por la salvación del mundo entero» (*Sacrosanctum Concilium*, 83).

También la *Liturgia de las Horas,* por consiguiente, tiene el carácter de oración pública, en la que la Iglesia está particularmente implicada. Así, es iluminador redescubrir cómo la Iglesia fue definiendo progresivamente este compromiso específico suyo de oración realizada de acuerdo con las diversas fases del día. Para ello es preciso remontarse a los primeros tiempos de la comunidad apostólica, cuando aún existía un estrecho vínculo entre la oración cristiana y las así llamadas «plegarias legales» -es decir, prescritas por la Ley de Moisés- que se rezaban en determinadas horas del día en el templo de Jerusalén. El libro de los hechos de los Apóstoles dice que «acudían al templo todos los días» (*Hch* 2, 46) o que «subían al templo para la oración de la hora nona» (*Hch* 3, 1). Y, por otra parte, sabemos también que las «plegarias legales» por excelencia eran precisamente la de la mañana y la de la tarde.

3. Gradualmente los discípulos de Jesús descubrieron algunos salmos particularmente adecuados para determinados momentos del día, de la semana o del año, viendo en ellos un sentido profundo en relación con el misterio cristiano. Un testigo autorizado de este proceso es san Cipriano, que, en la primera mitad del siglo III, escribe: «Es necesario orar al inicio del día para celebrar con la oración de la mañana la resurrección del Señor. Eso corresponde a lo que una vez el Espíritu Santo indicó en los Salmos con estas palabras: "Rey mío y Dios mío. A ti te suplico, Señor, por la mañana escucharás mi voz, por la mañana te expongo mi causa y me quedo aguardando" (*Sal* 5, 3-4). (...) Luego, cuando se pone el sol y declina el día, es preciso hacer nuevamente oración. En efecto, dado que Cristo es el verdadero sol y el verdadero día, en el momento en que declinan el sol y el día del mundo, pidiendo en la oración que vuelva a brillar sobre nosotros la luz, invocamos que Cristo nos traiga de nuevo la gracia de la luz eterna» (*De oratione dominica*, 35: *PL* 39, 655).

4. La tradición cristiana no se limitó a perpetuar la judía, sino que innovó algunas cosas, que acabaron por caracterizar de forma diversa toda la experiencia de oración que vivieron los discípulos de Jesús. En efecto, además de rezar, por la mañana y por la tarde, el *padrenuestro*, los cristianos escogieron con libertad los salmos para celebrar con ellos su oración diaria. A lo largo de la historia, este proceso sugirió a utilización de determinados salmos para algunos momentos de fe particularmente significativos. Entre estos ocupaba el primer lugar la *oración de la vigilia*, que preparaba para el día del Señor, el domingo, en el cual se celebraba la Pascua de Resurrección.

Una característica típicamente cristiana fue, luego, la doxología trinitaria, que se añadió al final de cada salmo y cántico: «Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo». Así cada salmo y cántico es iluminado por la plenitud de Dios.

5. La oración cristiana nace, se alimenta y se desarrolla en torno al evento por excelencia de la fe: el misterio pascual de Cristo. De esta forma, por la mañana y por la tarde, al salir y al ponerse el sol, se recordaba la Pascua, el paso del Señor de la muerte a la vida. El símbolo de Cristo «luz del mundo» es la lámpara encendida durante la oración de Vísperas, que por eso se llama también *lucernario*. Las *horas del día* remiten, a su vez al relato de la pasión del Señor, y la hora *Tertia* también a la venida del Espíritu Santo en Pentecostés. Por último, *la oración de la noche* tiene carácter escatológico, pues evoca la vigilancia recomendada por Jesús en la espera de su vuelta (cf. *Mc* 13, 35-37).

Al hacer su oración con esta cadencia, los cristianos respondieron al mandato del Señor de «orar sin cesar» (cf. *Lc* 18, 1; 21, 36; *1 Ts* 5, 17; *Ef* 6, 18), pero sin olvidar que, de algún modo, toda la vida debe convertirse en oración. A este respecto escribe. Orígenes: «Ora sin cesar quien une oración a las obras y obras a la oración» (*Sobre la oración* XII, 2: *PG* 11, 452 c).

Este horizonte en su conjunto constituye el *hábitat* natural del rezo de los salmos. Si se sienten y se viven así, la *doxología trinitaria* que corona todo salmo se transforma, para cada creyente en Cristo, en una continua inmersión, en la ola del Espíritu y en comunión con todo el pueblo de Dios, en el océano de vida y de paz en el que se halla sumergido con el bautismo, o sea, en el misterio del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

# Fiesta de los amigos de Dios

*Catequesis del Papa durante la audiencia general del miércoles 23 de mayo del 2001*

1. «Que los fieles festejen su gloria, y canten jubilosos en filas» Esta invitación del salmo 149, remite a un alba que está a punto de despuntar y encuentra a los fieles dispuestos a entonar su alabanza matutina. El salmo, con una expresión significativa, define esa alabanza «un cántico nuevo» (v.1), es decir, un himno solemne y perfecto, adecuado para los últimos días, en los que el Señor reunirá a los justos en un mundo renovado. Todo el salmo está impregnado de un clima de fiesta, inaugurado ya con el *Aleluya* inicial y acompasado y luego con cantos, alabanzas, alegría, danzas y el son de tímpanos y cítaras. La oración que este salmo inspira es la acción de gracias de un corazón lleno de júbilo religioso.

2. En el original hebreo del himno, a los protagonistas del salmo se les llama con dos términos característicos de la espiritualidad del Antiguo Testamento. Tres veces se les define ante todo como *hasidim* (vv.1, 5 y 9). es decir, «los piadosos, los fieles», los que responden con fidelidad y amor (*hesed*) al amor paternal del Señor.

La segunda parte del salmo resulta sorprendente, porque abunda en expresiones bélicas. Resulta extraño que, en un mismo versículo, el salmo ponga juntamente «vítores a Dios en la boca» y «espadas de dos filos en las manos» (v. 6). Reflexionando, podemos comprender el porqué: el salmo fue compuesto para «fieles» que militaban en una guerra de liberación; combatían para librar a su pueblo oprimido y devolverle la posibilidad de servir a Dios. Durante la época de los Macabeos, en el siglo II a C., los que combatían por la libertad y por la fe, sometidos a dura represión por parte del poder helenístico, se llamaban precisamente *hasidim*, «los fieles» a la palabra de Dios y a las tradiciones de los padres.

3. Desde la perspectiva actual de nuestra oración, esta simbología bélica resulta una imagen de nuestro compromiso de creyentes que, después de cantar a Dios la alabanza matutina, andamos por los caminos del mundo, en medio del mal y de la injusticia. Por desgracia, las fuerzas que se oponen al reino de Dios son formidables: el salmista habla de «pueblos, naciones, reyes y nobles». A pesar de todo, mantiene la confianza, porque sabe que a su lado está el Señor, que es el auténtico Rey de la historia (v. 2). Por consiguiente, su victoria sobre el mal es segura y será el triunfo del amor. En esta lucha participan todos los *hasidim*, todos los fieles y los justos, que, con la fuerza del Espíritu, llevan a término la obra admirable llamada reino de Dios.

4. San Agustín, tomando como punto de partida el hecho de que el salmo habla de «coro» y de «tímpanos y cítaras», comenta: «¿Qué es lo que constituye un coro? (...) El coro es un conjunto de personas que cantan juntas. Si cantamos en coro debemos cantar con armonía. Cuando se canta en coro, incluso una sola voz desentonada molesta al que oye y crea confusión en el coro mismo» (*Enarr, in Ps.* 149: *CCL* 40, 7, 1-4).

Luego, refiriéndose a los instrumentos utilizados por el salmista, se pregunta: "¿Por qué el salmista usa el tímpano y el salterio?». Responde: «Para que no solo la voz alabe al Señor, sino también las obras. Cuando se utilizan el tímpano y el salterio, las manos se armonizan con la voz. Eso es lo que debes hacer tú. Cuando cantes el aleluya, debes dar pan al hambriento, vestir al desnudo y acoger al peregrino. Si lo haces, no solo canta la voz, sino que también las manos se armonizan con la voz, pues las palabras concuerdan con las obras» (*ib.*, 8, 1-4).

5. Hay un segundo vocablo con el que se definen los orantes de esta salmo: son los *anawim*, es decir, «los pobres, los humildes»

(v. 4). Esta expresión es muy frecuente en el salterio y no solo indica a los oprimidos, a los pobres y a los perseguidos por la justicia, sino también a los que, siendo fieles a los compromisos morales de la alianza con Dios, son marginados por los que escogen la violencia, la riqueza y la prepotencia. Desde esta perspectiva se comprende que los «pobres» no solo constituyen una clase social, sino también una opción espiritual. Este es el sentido de la célebre primera bienaventuranza: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» (*Mt* 5, 3). Ya el profeta Sofonías se dirigía así a los *anawim:* «Buscad al Señor, vosotros todos, humildes de la tierra, que cumplís sus normas; buscad la justicia, buscad la humildad; quizá encontréis cobijo el día de la cólera del señor" (*So* 2, 3).

6. Ahora bien, el «día de la cólera del Señor» es precisamente el que se describe en la segunda parte del Salmo, cuando los «pobres» se ponen de parte de Dios para luchar contra el mal. Por sí mismos, no tienen la fuerza suficiente, ni los medios, ni las estrategias necesarias para oponerse a la irrupción del mal. Sin embargo, la frase del salmista es categórica: «El Señor ama a su pueblo, y adorna con la victoria a los humildes (*anawim*)» (v. 4). Se cumple idealmente lo que el apóstol san Pablo declara a los Corintios: «Lo plebeyo y despreciable del mundo ha escogido Dios; lo que no es, para reducir a la nada lo que es» (*1 Co* 1, 28).

Con esta confianza «los hijos de Sión» (v. 2), *hasidim* y *anawim*, es decir, los fieles y los pobres, se disponen a vivir su testimonio en el mundo y en la historia. El canto de María recogido en el evangelio de san Lucas -el *Magnificat*- es el eco de los mejores sentimientos de los «hijos de Sión»: alabanza jubilosa a Dios Salvador, acción de gracias por las obras grandes que ha hecho por ella el Todopoderoso, lucha contra las fuerzas del mal, solidaridad con los pobres y fidelidad al Dios de la alianza (cf. *Lc* 1, 46-55).



# Documentos de la Conf. Episcopal Ecuatoriana

# Toma de posesión del nuevo Obispo de Ambato

*"Como el Padre me envió, también yo os envío"*

(Jn 20, 21)

*"Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándoles en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo"*

(Mt 28, 19)

Señor Nuncio Apostólico en el Ecuador, Señor Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y señores Arzobispos y Obispos miembros de la misma; Autoridades: civiles, militares, de policía y educacionales de la provincia de Tungurahua y de la ciudad de Ambato; Rvmo. Señor Administrador diocesano, Vble. Presbiterio, comunidades religiosas, agentes de pastoral, estimados fieles de la diócesis de Ambato, querido hermano, Mons. Germán Pavón Puente, tercer Obispo de Ambato:

En mi calidad de Arzobispo Metropolitano de la Provincia Eclesiástica de Quito, de la que esta diócesis de Ambato es sufragánea, vengo a presidir esta solemne ceremonia de la posesión canónica del cargo pastoral de tercer Obispo de Ambato, por parte de Mons. Germán Trajano Pavón Puente, quien ha sido nombrado para este cargo pastoral por S.S. el Papa Juan Pablo II en el mes de abril del año en curso 2001. Como Cardenal Arzobispo de Quito y como Primado de la Iglesia en el Ecuador, quiero presentar mi afectuoso saludo a las autoridades de la provincia de Tungurahua y de la ciudad de Ambato: al señor Gobernador, al señor Prefecto Provincial, al I. señor Alcalde, y a todas las autoridades también de los concejos cantonales. Expreso mis sentimientos de amor fraterno y de comunión eclesial al Rvmo. Se-

ñor Administrador diocesano, al Vble. Presbiterio de esta diócesis, a las comunidades de vida consagrada, a los agentes de pastoral y a todos los fieles cristianos de esta Iglesia particular, que existe como diócesis desde el 28 de febrero de 1948.

Ya que, como Arzobispo Metropolitano de Quito, debo presidir esta ceremonia de toma de posesión canónica de su oficio pastoral por parte del tercer Obispo de Ambato, Mons. Germán Pavón Puente, que ha sido presbítero de la Arquidiócesis de Quito y, como Obispo de Tulcán, ha sido ya sufragáneo de esta misma Arquidiócesis desde el 25 de febrero de 1989, quiero explicar el significado de esta ceremonia, valiéndome de la Palabra de Dios, que ha sido proclamada en esta celebración.

- En la Iglesia y en la realización del misterio de la salvación de los hombres, nadie asume por propia iniciativa un cargo o responsabilidad pastoral, como el de Obispo. De Jesucristo mismo, el Redentor del género humano, se dice que no se apropió o arrogó a sí mismo el cargo de Sumo Sacerdote, sino que él también fue llamado por el Padre celestial, cuando le dijo: "Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy"... "Tú eres sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec". Jesús en el Evangelio con frecuencia habla de que ha sido enviado por el Padre, de que él no ha venido por su propia cuenta a cumplir la misión de Salvador de los hombres. Siempre habla del Padre que le ha enviado.

- Jesús, enviado del Padre, a su vez, escogió a los que él quiso para que fueran sus apóstoles y los envió al mundo a cumplir la misión de continuar su obra salvadora. "Como el Padre me envió, también yo os envío a vosotros" (Jn 20, 21), les dijo a sus apóstoles. Y después de su resurrección hizo el envío solemne de los apóstoles, según os ha recordado el Evangelio según S. Mateo: "Por su parte los once discípulos marcharon a Galilea, al monte que Jesús les había indicado... Jesús se acercó a ellos y les habló así: "Me ha sido dado todo poder en

el cielo y en la tierra"... y expresamente les da la misión o envío: "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado" (Mt 28, 19-20).

Además les promete su asistencia en el cumplimiento de la misión que les da: "Y sabed que yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20).

- Los apóstoles, a su vez, escogieron otros discípulos suyos o colaboradores, a quienes, con la imposición de las manos, los ordenaron sacerdotes del Nuevo Testamento y los enviaron a cumplir la misión que ellos mismos habían recibido de Jesucristo. Así se formó el Colegio Episcopal que sucede en la Iglesia al Colegio Apostólico. Mediante la imposición de las manos, el ordenado recibe el Espíritu Santo que le configura con Cristo Profeta, Sacerdote y Pastor para regir la Iglesia de Dios. De ahí que en el libro de los Hechos de los Apóstoles se afirme que es el Espíritu Santo el que pone a algunos como Obispos para apacentar la Iglesia de Dios. (Cfr. Hch 20, 28).
- En la Iglesia y en la obra de la salvación de los hombres, nadie se apropia por su propia cuenta la responsabilidad pastoral, el cargo de predicar el Evangelio y de trabajar por la salvación de los hombres. Para ejercer un cargo pastoral en la Iglesia, se requiere la misión, el envío expreso y oficial que procede del Superior competente: el Romano Pontífice para la nominación de obispos, el Obispo para la nominación de cargos pastorales en la diócesis, y en definitiva, el Padre celestial, que envió a Jesucristo.
- Una vez que quedó vacante el cargo de Obispo de la diócesis de Ambato desde el 15 de febrero del año 2000, por promoción de Mons. Vicente Cisneros Durán al cargo de Arzobispo Metropolitano de Cuenca, fue necesario que alguien recibiera la misión o envío de parte del Vicario de Jesucristo, el Roma-

no Pontífice. Su Santidad el Papa Juan Pablo II, después de realizado el trámite necesario para la selección de la persona, decidió, en el mes de abril del presente año 2001, que Mons. Germán Trajano Pavón Puente, que desde 1989 venía desempeñando el cargo pastoral de Obispo de Tulcán, fuera trasladado a esta importante diócesis de Ambato, como su tercer Obispo. Aquel nombramiento hecho por el Soberano Pontífice y que viene consignado en las Bulas o Letras Apostólicas constituye el envío o misión que habilita a Mons. Germán Pavón para desempeñar, por voluntad de Dios, el cargo de Obispo de esta diócesis de Ambato. La designación del tercer Obispo de Ambato llega hoy a su culminación con la toma de posesión canónica de su cargo pastoral por parte del Obispo designado. Esta posesión canónica se realiza con la lectura de las Cartas Apostólicas del nombramiento del nuevo Obispo de Ambato o con la lectura de la dispensa de la presentación de estas cartas, dada por la Nunciatura Apostólica. Este documento es presentado al Cuerpo de Consultores diocesanos y se levanta acta de la que conste la realización de este acto.

- Monseñor Germán Pavón Puente, el Evangelio que ha sido proclamado hoy te recuerda para qué has sido enviado como Obispo de Ambato:

☞ VIENES A LA DIÓCESIS DE AMBATO PARA desempeñar una misión profética. "Id y predicad el Evangelio... Id y enseñad a todas las gentes", dijo Jesucristo a sus apóstoles. Vienes a continuar la magnífica obra de evangelización que han desarrollado tus predecesores con las asambleas cristianas de los tiempos litúrgicos fuertes, con la catequesis que han organizado sólidamente en toda la diócesis, con los Sínodos diocesanos que han celebrado, con los Seminarios que han fundado y con la Sede de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador que han establecido en esta ciudad de Ambato. Vienes pues a predicar la Buena Nueva de la salvación a las gen-

tes de la provincia de Tungurahua, vienes a seguir enseñándoles la doctrina salvadora de Jesucristo, para que la comunidad cristiana de esta diócesis siga creciendo y educándose sólidamente en la fe, para que se proyecte en ámbito nacional como una comunidad de fe plenamente evangelizada y apostólicamente evangelizadora.

☞ VIENES, EN SEGUNDO LUGAR, A CONTINUAR con la obra de santificación de los fieles de esta Iglesia particular, con el desempeño de tu función de Sacerdote o Pontífice, al celebrar el culto divino con fervorosa piedad, al administrar los sacramentos de la fe. Que esta comunidad cristiana diocesana siga siendo una piadosa comunidad de culto.

☞ VIENES A DESEMPEÑAR TU OFICIO DE PASTOR DE ESTA GREY de la diócesis de Ambato, continuando el trabajo de tus predecesores en la formación de la Comunidad cristiana con la multiplicación de comunidades eclesiales de base, de movimientos apostólicos, con la organización de equipos pastorales para las zonas, con la multiplicación de parroquias y con la atención preferente a los sectores necesitados como pueden se los indígenas, en cuya atención pastoral se ha trabajado intensamente en esta diócesis. Estimado hermano, desempeña estos cargos de Profeta, Pontífice y Pastor en la íntima colaboración de los presbíteros, de las comunidades de vida consagrada y demás agentes de pastoral. Desempeña estos cargos en las circunstancias y condiciones específicas de esta diócesis de Ambato, que tiene 3.844 kms$^2$ de superficie territorial. Desempeña estos cargos en favor de los habitantes de esta provincia de Tungurahua, que son 440.771, de los cuales los católicos llegan casi a 400.000. En el desempeño de tu cargo pastoral, te ayudará mucho la aplicación a esta diócesis de Ambato del Plan Global Pastoral de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Felizmente, para el servicio pastoral que vas a desplegar en favor de esta diócesis de Ambato, tienes ya la

experiencia de tu servicio episcopal en Tulcán, pero sobre todo tienes como ideal y modelo a Jesucristo el Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y que da su vida por ellas. Procura hacer de tu diócesis un solo rebaño, en el cual pastores y fieles, agentes de pastoral y comunidades cristianas vivan unidos por los lazos de una misma fe y de un mismo amor fraterno, en una intensa y efectiva comunión eclesial.

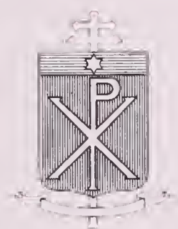
Y ustedes, miembros del Pueblo de Dios de esta diócesis de Ambato, presbíteros, comunidades religiosas, agentes de pastoral, movimientos apostólicos, autoridades y fieles, reciban con espíritu de fe al nuevo Obispo que Dios les concede. El no ha buscado ni se ha procurado este cargo. Es Jesucristo mismo quien, por la designación del Romano Pontífice, le ha enviado a esta diócesis de Ambato, para que la sirva como un Obispo. Estimados hermanos de la diócesis de Ambato, recíbanlo además con sentimientos de esperanza y con amor fraterno y filial.

En mi calidad de Arzobispo Metropolitano de la Provincia Eclesiástica de Quito, de la que esta diócesis de Ambato es sufragánea, se lo presento ahora y se lo entrego como a mi hermano, a quien el Espíritu Santo pone hoy como Obispo para apacentar la Iglesia de Dios, que peregrina en esta provincia de Tungurahua.

Con la participación del Señor Nuncio Apostólico, del Presidente y miembros de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, les entrego a Mons. Germán Pavón Puente como a su Obispo, anhelando vivamente que los fieles se aprovechen del celo apostólico de su Pastor y el Pastor se goce con la obediencia y el amor filial de sus fieles.

Así sea.

*Homilía pronunciada por el Cardenal Antonio J. González Zumárraga, Arzobispo de Quito, en la toma de posesión canónica del Obispado de Ambato por su tercer Obispo, Mons. Germán Pavón Puente, el miércoles 30 de mayo del 2001, en la Catedral de Ambato.*



# Documentos Arquidiocesanos



# Documentos de algunos Homenajes Tributados al Emmo. Sr. Cardenal Antonio J. González Z.

## El cuarto Cardenal de la Iglesia Romana para el Ecuador

En la mañana del miércoles 21 de febrero de este año 2001, en el atrio de la Basílica de San Pedro, en Roma, el Papa Juan Pablo II celebró el octavo Consistorio ordinario público de su pontificado. Aquella mañana, la Roma católica, con la celebración de ese Consistorio, que fue el primero del siglo XXI y del tercer milenio, escribió otra página significativa de su historia milenaria. En el Consistorio del 21 de febrero del 2001, el Papa Juan Pablo II creó cuarenta y cuatro nuevos cardenales, procedentes de veintisiete países de cuatro continentes. Por haberse creado cuarenta y cuatro cardenales en este octavo Consistorio ordinario público, se ha dicho que éste ha sido el Consistorio más grande en la Historia de la Iglesia. De los nuevos cardenales: 7 son de Italia; 4 de Alemania; 3 de Estados Unidos; 2 de Argentina, Brasil, Francia, India, Portugal y Ucrania; y 1 de cada una de las siguientes naciones: Bolivia, Colombia, Chile, Costa de Marfil, Ecuador, Egipto, España, Gran Bretaña, Honduras, Irlanda, Letonia, Lituania, Perú, Polonia, República Sudafricana, Siria, Venezuela y Vietnam. En la lista de los nuevos cardenales se refleja la universalidad de la Iglesia. Por eso el Papa dijo en la homilía del Consistorio:

> "Procedéis de veintisiete países de cuatro continentes y habláis lenguas diversas. ¿No es éste también un signo de la capacidad que tiene la Iglesia, extendida ya por todos los rincones del planeta, de comprender pueblos con tradiciones y lenguas diferen-

tes, para llevar a todos el anuncio de Cristo? En él y solo en él es posible encontrar salvación".

S.S. el Papa Juan Pablo II tiene muy en cuenta que en América Latina existe cerca de la mitad de los católicos del mundo entero. Por esta razón, de los 44 nuevos cardenales, 11 son de América Latina.

Cuando el Santo Padre anunció públicamente, a medio día del domingo 21 de enero, en el rezo del Angelus, la creación de los nuevos cardenales en el Consistorio del 21 de febrero, dijo que había muchos otros prelados que merecen que se les concediera el cardenalato como prueba de su estimación y simpatía tanto para sus personas, como para los países a los que pertenecen. Con estas palabras dio a entender que con la creación de los nuevos cardenales, el Santo Padre da también una prueba de su aprecio y simpatía para con los países a los que pertenecen los cardenales. Por tanto, podemos tener la certeza de que S.S. el Papa Juan Pablo II ha dado una prueba de su aprecio y estimación por el Ecuador, al nombrar al actual Arzobispo de Quito cardenal de la Iglesia Romana. Juan Pablo II conserva del Ecuador un grato recuerdo y una profunda estimación, desde que en 1985 visitó Quito, Latacunga, Cuenca y Guayaquil.

*Función de los Cardenales*

Los cardenales de la Santa Iglesia Romana constituyen un Colegio peculiar, al que compete proveer a la elección del Romano Pontífice, según la norma del derecho peculiar; así mismo, los cardenales asisten al Romano Pontífice, tanto colegialmente (como en los consistorios), cuando son convocados para tratar juntos cuestiones de mayor importancia, como personalmente, mediante los distintos oficios que desempeñan, ayudando sobre todo al Papa en su gobierno cotidiano de la Iglesia universal. (Canon 349).

Los cardenales constituyen como la continuación del antiguo clero de la Iglesia particular de Roma; por eso hay tres categorías de cardenales: cardenales obispos; cardenales presbíteros y cardenales diáconos.

**Los cardenales Obispos** han solido ser doce. A ellos se les asigna una de las diócesis suburbicarias de Roma, como la de Ostia, que se le asigna al Decano del colegio cardenalicio, la de Albano, Belletri, etc.

La segunda categoría es la de los cardenales Presbíteros, que son los más numerosos. Cuando el colegio cardenalicio era de 70 miembros, 12 eran cardenales Obispos, 51 eran cardenales Presbíteros y 7 eran cardenales Diáconos.

**A los cardenales Presbíteros** el Papa les asigna en título una de las iglesias parroquiales de Roma. A mí se me asignó en título la Iglesia de Santa María in via, situada en el centro de Roma, junto a la vía del Corso y frente a la Piazza Colonna.

**A los cardenales Diáconos** se les asigna una diaconía. Ordinariamente a los cardenales que trabajan en la Curia Romana se les hace cardenales Diáconos.

Puesto que en los primeros siglos de la vida de la Iglesia intervenían en la elección del Obispo de Roma los que integraban el clero de Roma: obispos suburbicarios, presbíteros o párrocos y diáconos, actualmente intervienen en la elección del obispo de Roma, que es también el Pastor supremo de la Iglesia universal o Papa, los cardenales Obispos, los cardenales Presbíteros y los cardenales Diáconos de la Iglesia Romana.

Cuando el Romano Pontífice crea cardenales a algunos prelados de la Iglesia Católica, a éstos los une en comunión especial con

la Iglesia de Roma concediéndoles una Sede suburbicaria, un título en una iglesia de Roma o una diaconía. En virtud de esta pertenencia al clero de Roma, los cardenales legítimamente creados en Consistorio tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el Cónclave, mientras no hayan cumplido los 80 años de edad, para elegir al Obispo de Roma o Papa, cuando se haya producido la vacante de la Sede Apostólica.

*El número de cardenales que forman el colegio cardenalicio*

Parece que el número de cardenales fue de 30 desde el siglo XIII al XV. El Papa Sixto V, el 3 de diciembre de 1586, fijó en 70 el número de cardenales y este número ha durado hasta el siglo XX. El Papa Pablo VI dispuso, en 1973, que el número de electores fuera de 120, y el mismo Papa dispuso también que los cardenales, cuando cumplieran los 80 años de edad, dejaran de ser electores.

S.S. el Papa Juan Pablo II, cuando en el Consistorio del 21 de febrero del 2001 creó 44 nuevos cardenales, elevó a 135 el número de cardenales electores.

Desde el 21 de febrero del 2001 el colegio cardenalicio quedó compuesto por 183 miembros provenientes de 68 países de todo el mundo; así se refleja más efectivamente la universalidad de la Iglesia. Los cardenales se distribuyen por continentes de la siguiente manera: 95 de Europa, 51 de América (32 de América Latino y 19 de América del Norte), 17 de Asia, 16 de Africa y 4 de Oceanía.

*Los cardenales debemos ser signos elocuentes de comunión y promotores de unidad*

El Santo Padre Juan Pablo II nos recordó a los nuevos cardenales, en el Consistorio del 21 de febrero, que un vínculo especia-

lísimo nos une desde esa fecha al Sucesor de Pedro, que por voluntad de Cristo es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de fieles. Este vínculo nos hace, con un nuevo título, signos elocuentes de comunión. Luego añadió el Papa: "Si sois promotores de comunión, se beneficiará la Iglesia entera. San Pedro Damiani, cuya memoria litúrgica se celebra el 21 de febrero, afirma: La unidad hace que muchas partes constituyan un solo todo, que converjan las diversas voluntades de los hombres en la unión del amor fraterno y de la armonía del espíritu". Siguió diciéndonos el Papa: "Muchas partes de la Iglesia encuentran expresión en vosotros, que habéis madurado vuestras experiencias en diferentes continentes y en diversos servicios al pueblo de Dios. Es esencial que las partes que representáis estén reunidas en un solo todo mediante el amor, que es vínculo de perfección.

El Santo Padre nos recordó a los nuevos cardenales que "para poder afrontar adecuadamente las nuevas tareas es necesario cultivar una comunión cada vez más íntima con el Señor. El mismo color púrpura de las vestiduras que lleváis os recuerda esta urgencia. ¿No es ese color un símbolo del amor apasionado por Cristo? Ese rojo encendido, ¿no indica el fuego ardiente del amor a la Iglesia que debe alimentar en vosotros la disponibilidad, si es necesario, incluso a dar el supremo testimonio de la sangre? *"Usque ad effusionen sanguinis"*, dice la antigua fórmula.

La Sma. Virgen María me ha acompañado, con amor materno, en los distintos momentos de este Consistorio en el que se me ha constituido como el cuarto cardenal ecuatoriano: un precioso cuadro de la Sma. Virgen de El Quinche fue el regalo que presenté al Santo Padre en la audiencia especial que nos dio el 21 de febrero; "Santa María in via" es la advocación titular de la iglesia que se me ha concedido en Roma como título de Cardenal Presbítero, y en esa iglesia parroquial se venera a la Sma. Virgen

de los Dolores y a la Virgen del Pozo, devoción popular que mantiene el pueblo romano en Santa María in via, iglesia atendida pastoralmente por los Padres Servitas.

Que la Sma. Virgen María, Madre del Redentor y Estrella de la nueva evangelización, me acompañe, me guíe y me proteja en el cumplimiento de mi misión pastoral.

Así sea.

## Agradecimiento por la Misa organizada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Señor Presidente constitucional de la República
Señor Nuncio Apostólico, Honorable Cuerpo diplomático
Señor Presidente y hermanos Arzobispos y Obispos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana
Autoridades civiles de la República, del Distrito Metropolitano y de la Provincia
Vble. Cabildo primado de Quito, sacerdotes, religiosos y religiosas, estimados fieles de la Arquidiócesis de Quito:

Una vez que con esta solemne Eucaristía hemos tributado fervientes gracias a la Providencia Divina por el precioso don otorgado a la Arquidiócesis de Quito y a todo el pueblo ecuatoriano por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, quien en el Consistorio del 21 de febrero de este año se dignó constituir Cardenal presbítero de la Iglesia Romana al Arzobispo de Quito, siento también la necesidad de expresar mi íntima y cordial acción de gracias:

1. Agradezco al Señor Presidente constitucional de la República y a su Gobierno, tanto por su participación en esta Eucaristía, como porque tuvo a bien enviar al Vaticano una especial delegación oficial, encabezada por el Señor Vicepresidente de la República, a fin de que participara, en nombre del Ecuador, en las ceremonias del Consistorio. Además el Gobierno nacional recomendó al señor Embajador del Ecuador ante la Santa Sede que prestara la ayuda y atenciones necesarias al nuevo Cardenal ecuatoriano.

2. Agradezco de corazón al Señor Nuncio Apostólico, Alain Paul Lebeaupin, a quien el Santo Padre Juan Pablo II confió el encargo de comunicarme su bondadosa decisión de conferirme la dignidad cardenalicia. Por otra el Señor Nuncio Apostólico me ha colmado de deferentes atenciones, en señal de su generoso servicio a la Iglesia que peregrina en el Ecuador y al pueblo ecuatoriano.

3. En esta ocasión solemne presento mi cordial agradecimiento a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, porque los hermanos Arzobispos y Obispos me expresaron desde el primer momento su íntima alegría y su fraterna felicitación por la elevación a la dignidad cardenalicia de este su hermano, el Arzobispo de Quito. Una importante delegación de la Conferencia Episcopal, integrada por la presidencia, por el señor Arzobispo de Guayaquil y, en total, por seis Prelados tuvo la bondad de acompañarme en las ceremonias del Consistorio en Roma y en la toma de posesión de la iglesia de Santa María in via, que el Santo Padre me confirió como título de Cardenal presbítero de la Iglesia Romana. Hoy la misma Conferencia Episcopal, al finalizar su primera asamblea de este año, ha organizado con la Arquidiócesis de Quito, esta solemne Eucaristía de acción de gracias por este acontecimiento eclesial.

4. Agradezco al pueblo ecuatoriano por las múltiples expresiones de congratulación que me han dirigido personas e instituciones no solo de Quito, sino también de otras provincias. Gracias, pueblo ecuatoriano, por haber interpretado esta decisión del Soberano Pontífice Juan Pablo II como una prueba de su amor paterno y de simpatía para con nuestro país. Ya también la expresión de mi gratitud a los directores, reporteros y periodistas del país por al amplia difusión que han dado a la noticia de la nominación del cuarto Cardenal ecuatoriano en los diversos medios de comunicación social: periódicos, radiodifusoras y canales de Televisión.

5. En fin, presento mi acción de gracias muy sentida a esta Iglesia particular de la Arquidiócesis de Quito, a la que me ha tocado servir pastoralmente como presbítero, como Obispo Auxiliar, como Arzobispo Coadjutor y como su duodécimo Arzobispo.

Los hermanos Obispos Auxiliares, el Vble. Cabildo primado y todo el presbiterio, los religiosos y religiosas, los agentes de pastoral y todos los fieles de la Arquidiócesis de Quito me han expresado su complacencia y su adhesión sincera con ocasión de esta nominación de Cardenal, que se ha dignado hacerme el Santo Padre Juan Pablo II.

Gracias a todos ustedes, estimados hermanas y hermanos, que al integrar esta magna asamblea, han elevado a Dios su ferviente acción de gracias.

Que esta designación de Cardenal, recaída en el Arzobispo de Quito, contribuya a la mayor gloria de Dios, a la vitalidad pastoral de la Iglesia y al bien del pueblo ecuatoriano.

Gracias.

+ Antonio J. Card. González Z.
Arzobispo de Quito
Primado del Ecuador

# Discurso pronunciado por el Diputado Reynaldo Yanchapaxi Cando

## en el homenaje y condecoración al Eminentísimo Cardenal Antonio José González Zumárraga, evento llevado a cabo por el H. Congreso Nacional en el salón del plenario, el día 18 de abril del 2001

Señor Presidente del H. Congreso Nacional, Eminentísimo Cardenal Antonio José González Zumárraga, Señoras y Señores Diputados:

Me cabe el gran honor de intervenir en mi calidad de Diputado de la República por la provincia de Cotopaxi, en este memorable acto con que, el H. Congreso Nacional, haciendo un paréntesis en el tratamiento de una Ley de trascendental importancia como es la de Seguridad Social; rinde un merecido homenaje al Eminentísimo Cardenal Antonio José González Zumárraga, con motivo de haber sido exaltado a la dignidad cardenalicia por su Santidad el Papa Juan Pablo II.

Este hecho representa una distinción compartida por todos los ecuatorianos ya que significa el reconocimiento de las virtudes eclesiásticas, morales e intelectuales de un cotopaxense ilustre que ha dedicado su vida y sus esfuerzos a la difícil tarea de ser guía y pastor de almas.

El mundo actual atraviesa una profunda crisis de valores espirituales y éticos; tal parece que la humanidad después de haber soportado durante el siglo pasado, dos grandes guerras mundiales y múltiples enfrentamientos bélicos, que han conducido a la muerte y dolor a millones de hombres, se encuentra desorientado y con falta de credibilidad en su propio porvenir. Frente a esto han surgido filósofos que niegan la existencia de un Ser Su-

premo y le sumergen al ser humano en un abismo sin luz ni esperanza; por otra parte las tendencias materialistas de generaciones que han proclamado el fin de las ideologías y la supremacía del poder y del dinero sobre cualquier manifestación del intelecto, han conducido al hombre a una atmósfera egoísta e inmoral donde su valía se mide por la cantidad de bienes que han llegado a poseer, utilizando medios lícitos o ilícitos.

Ante semejante crisis una de las pocas instituciones que ha mantenido incólume su magisterio y credibilidad a través de los milenios es la Iglesia Católica, que se ha convertido en el paradigma del bien común, predicando y sobre todo practicando la doctrina de Cristo. Y este apostolado lo ha llevado, a través de sus misioneros, a los confines más alejados del mundo con un mensaje de caridad y consuelo para los más necesitados.

En el caso de nuestro país, el nivel de pobreza y el número de indigentes ha alcanzado proporciones alarmantes; la iniquidad y la injusticia social conducen a un nivel de descontento colectivo que pueden llevar a consecuencias impredecibles, si no se corrigen de inmediato. La Iglesia Católica consciente de su misión, se ha preocupado desde hace mucho tiempo y lo sigue haciendo para corregir esta desigualdad, a través de sus Dignatarios, Ministros, Prelados y Sacerdotes; por esto se ha hecho digna de la admiración y el respeto de todos sus feligreses.

Estimo que sería muy extenso hacer en este momento una reseña biográfica, de su Eminencia, Antonio José González Zumárraga; de este Príncipe de la Iglesia, nacido en el Cantón Pujilí hace 75 años y que luego de haber desempeñado los cargos más importantes dentro de la jerarquía eclesiástica y haber dedicado su vida a la educación católica y a la difusión de la doctrina cristiana, ha recibido el reconocimiento del Pontífice Juan Pablo II, quien le ha designado como el cuarto Cardenal ecuatoriano. Es-

toy seguro de que su Eminencia Cardenal Antonio González seguirá el camino trazado por sus grandes antecesores que fueron, Carlos María de la Torre, Pablo Muñoz Vega y Bernardino Echeverría. Con la humildad cristiana que le caracteriza se ha descrito a sí mismo como alguien "al que Dios le ha confiado la humilde misión de pastor de un rebaño de ovejas" y ha afirmado "que Jesucristo no proclamó como bienaventurada la miseria pero en esta pobreza se encuentran muchos hermanos nuestros en América Latina lo cual no es querido por Dios ni entra en el plan del Creador".

Nosotros compartimos plenamente estas afirmaciones y reconocemos que en nuestra calidad de diputados de la República, gravita una honda responsabilidad de trabajar por el bien de nuestra querida Patria. Quiero en este punto citar las palabras del columnista Jaime Bejarano quien, en su artículo editorial titulado el Cuarto Cardenal Ecuatoriano manifiesta: "El nuevo miembro del consistorio cardenalicio tiene ante sí abrumadoras responsabilidades como jefe de la Iglesia de un País horadado por el odio separatista entre las regiones de una misma Patria, erosionado por el naufragio de los valores éticos, desvencijado por la avárica misantropía de los que mucho poseen y nada entregan, devastado por el omnímodo capricho de dominio de los fuertes sobre los débiles".

La condecoración que en este momento el Parlamento Nacional Ecuatoriano, por feliz iniciativa de su Presidente, el Abogado Hugo Quevedo Montero, que lo reconozco públicamente, impondrá a su Eminencia Cardenal González Zumárraga, es un homenaje digno de sus méritos personales, a la vez que un reconocimiento de la labor pastoral del Ilustre prelado y de nuestra Iglesia Católica, que en la actualidad constituye la antorcha y el faro de luz que guiará a nuestro pueblo por los derroteros de la superación espiritual y de la verdadera justicia como la concibió Jesucristo.

# Discurso en el Congreso Nacional

Monseñor Antonio José González Zumárraga,
Cardenal Arzobispo de Quito

Señor Presidente y Honorables Legisladores, debo en primer lugar agradeceros por haberme permitido intervenir en esta solemne sesión y ocupar un sitio, en este mismo recinto, como el que ocupé, por algún tiempo, años atrás, elegido por el pueblo. Primero como Diputado Funcional por la Educación Particular -en la última auténtica Asamblea Nacional Constituyente de nuestra historia, de 1966 a 1967- y luego representando a mi Provincia de Pichincha, en dos ocasiones.

Es la Función Legislativa, la primera pieza constitutiva del Estado, la que está integrada por los legisladores, que hacen el Congreso nacional. Aquí está la más variada representación del pueblo ecuatoriano y sus pronunciamientos deberían coincidir siempre con el sentir de la nación.

Si en ocasiones hay distorsión de ese sentimiento, en esta presente oportunidad, en la cual se rinde homenaje al eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Quito, Primado del Ecuador, Monseñor Antonio José González Zumárraga, hay ese sentimiento que unifica a los legisladores, que coincide con un sentimiento nacional.

En el Emmo. Señor Cardenal converge la opinión ciudadana con el criterio de aprecio y respeto, para quien es maestro y es pastor. Maestro que con sabias y prudentes enseñanzas orienta a los ecuatorianos y pastor que custodia y guarda el rebaño que Jesús -el Maestro por antonomasia- ha puesto bajo su cuidado.

Los habitantes de esta patria somos ovejas de su redil, en el más sublime sentido de la palabra. Son las almas, es el espíritu de cada uno, la única preocupación del Obispo.

Ni siquiera son solo los que coincidimos con su credo religioso cristiano y católico, sino aún quienes están distantes en esta materia, los que preocupan a su conciencia pastoral.

Monseñor González es una figura nacional; como lo fueron sus antecesores. La Arquidiócesis de Quito, erigida el 13 de enero de 1848, tuvo como primera cabeza al ilustre Nicolás Joaquín de Arteta y Calisto, le siguieron en orden cronológico: Francisco Javier de Garaicoa y Llaguno, José María Riofrío y Valdivieso, José María de Jesús Yerovi Pintado, José Ignacio Checa y Barba, José Ignacio Ordóñez Laso, Pedro Rafael González Calisto, Federico González Suárez, Manuel María Pólit Lasso, Carlos María de la Torre Nieto, Pablo Muñoz Vega, éstos dos últimos primero y segundo Cardenales de nuestra historia. El Tercer Cardenal fue el benemérito Arzobispo de Guayaquil, Bernardino Echeverría Ruiz y el cuarto nuestro actual Cardenal.

El título cardenalicio trasplanta de la Iglesia ecuatoriana, a la Iglesia universal a una figura que ingresa al organismo de mayor categoría en la estructura eclesial. Pasa, de ser ilustre en nuestra pequeña República, a ser ilustre a nivel universal.

El Colegio Cardenalicio es el primer órgano consultor del Vicario de Cristo, el Papa y elector del Sumo Pontífice, cuando se produce su vacancia por muerte, imposibilidad física o renuncia de quien estuviere en funciones.

Anoté que Mons. González es maestro. Lo fue desde sus primeros años de vida eclesiástica. Su asistencia parroquial en curatos de la Provincia de Pichincha, su docencia en Colegios de Quito

y en diversas facultades de la Pontificia Universidad Católica, dan la mejor prueba.

Es magisterio también el ejercicio pastoral como Obispo, desde 1978 en la Provincia de El Oro y luego en nuestra Arquidiócesis Primada del Ecuador, inicialmente como Coadjutor, en 1980 y luego como Arzobispo definitivo, desde 1985.

Como historiador, escritor, especialista en Derecho Canónico se destaca individualmente, completando su cuadro personal.

Todo esto y con mayores detalles, conocido por el Congreso Nacional, ha hecho que motiven esta sesión y la condecoración de la Legislatura.

Permitidme, Señor Presidente y Honorables Legisladores, agradeceros a nombre de los ciudadanos que deambulamos por los caminos de la patria y que os felicite por el acierto de este homenaje. Nos habéis hecho quedar bien a todos los ecuatorianos, rindiendo este justísimo homenaje al talento y a la virtud, exaltando la inteligencia y la humildad.

Ojalá tuviésemos muchos ciudadanos, que como el Cardenal Arzobispo Antonio González fuesen líderes que orienten al pueblo en sus manifestaciones, en los campos de la política, la economía, las cuestiones sociales y sobre todo en el campo de la moral.

En nuestro país hay multitud de quienes pretenden aparecer como orientadores de la opinión nacional, que actúan al margen de esa moral y de espaldas a la justicia.

*Francisco Salazar Alvarado*

Abril 18 del año 2001

Agradecimiento del Cardenal Antonio J. González Zumárraga a la

# Condecoración de la Orden del Dr. José Joaquín y Olmedo,

que le confirió el H. Congreso Nacional por haber sido elevado a la dignidad de Cardenal de la Iglesia Romana

Señor Presidente del H. Congreso Nacional, HH Señores Legisladores; Autoridades, invitados especiales:

En la mañana del miércoles 21 de febrero de este año 2001, en el atrio de la Basílica de San Pedro, en Roma, el Papa Juan Pablo II celebró el octavo Consistorio ordinario público de su pontificado. Con la celebración de este Consistorio que fue el primero del siglo XXI y del tercer milenio, la Roma "católica" escribió otra página significativa de su historia bimilenaria, ya que en este Consistorio Juan Pablo II creó a cuarenta y cuatro nuevos cardenales, procedentes de veintisiete países de cuatro continentes. Por este hecho se ha comentado que éste ha sido el Consistorio más grande de la Historia de la Iglesia.

Cuando el Santo Padre Juan Pablo II anunció públicamente, a medio día del domingo 21 de enero, en el rezo del "Angelus", la creación de los nuevos cardenales, en el Consistorio del 21 de febrero, dijo que, al conceder la dignidad de cardenales, daba una prueba o testimonio de su estimación, aprecio y simpatía tanto para con las personas de los prelados a quienes iba a conferir esa dignidad, como para con los países a los que pertenecen. Por tanto, tenemos la certeza de que Juan Pablo II ha dado una prueba de su aprecio y estimación para con el Ecuador, al nombrar al actual Arzobispo de Quito cardenal de la Iglesia Romana.

Nuestra Patria, el Ecuador, ha sido tomada en cuenta entre los veintisiete países a los que pertenecen los nuevos cardenales, en primer lugar porque es parte de América Latina. Juan Pablo II ha tenido muy en cuenta que en América Latina existe cerca de la mitad de los católicos del mundo entero y que la Iglesia que peregrina y actúa en América Latina es una Iglesia pastoralmente viva y activa, sobre todo, por las orientaciones dadas en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Por esta razón, de los cuarenta y cuatro nuevos cardenales, once son de América Latina: dos de Argentina y del Brasil y uno de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, Perú y Venezuela.

El Papa Juan Pablo II ha tomado también en cuenta al Ecuador, porque conserva de nuestro país un grato recuerdo y una profunda estimación desde que en 1985 visitó Quito, Latacunga, Cuenca y Guayaquil. Porque Juan Pablo II aprecia al Ecuador, la Santa Sede se preocupó de alentar la firma de los tratados de paz entre el Ecuador y el Perú y el Santo Padre envió al cardenal latinoamericano Darío Castrillón para que trajera su bendición especial para los dos países, cuando éstos suscribieron la paz definitiva en Itamaratí.

Porque el Romano Pontífice ha tomado en cuenta al Ecuador y porque le ha dado una prueba de aprecio y estimación, al conceder la dignidad cardenalicia al Arzobispo de Quito, el Honorable Congreso Nacional del Ecuador ha apreciado en su justo valor esta expresión y testimonio de afecto y simpatía del Pontífice para con nuestra Patria. A esto se debe el que principalmente el señor Abogado Hugo Quevedo Montero, Presidente del Honorable Congreso Nacional, haya tomado la iniciativa, con el apoyo de los legisladores de Cotopaxi y El Oro y la aprobación del cuerpo legislativo, de organizar esta sesión especial en el salón del Plenario, para conceder la condecoración "Dr. José Joaquín y Olmedo" al Arzobispo de Quito y Primado de la Iglesia

en el Ecuador por haber sido promovido por S.S. el Papa Juan Pablo II a la dignidad de Cardenal Presbítero de la Iglesia Romana.

Tributo a usted, señor Presidente del H. Congreso Nacional, a las autoridades de la Legislatura y a los HH. Legisladores, mi más sentida acción de gracias, porque el H. Congreso Nacional ha sabido interpretar los sentimientos religiosos de la mayoría católica del pueblo ecuatoriano y ha resuelto dar este público testimonio de consideración a la Iglesia Católica, en la persona del prelado que ha sido constituido por la Santa Sede en el cuarto Cardenal del Ecuador.

El Santo Padre Juan Pablo II nos recordó a los nuevos cardenales, en el Consistorio del 21 de febrero, que un vínculo especialísimo nos une desde esa fecha al Sucesor de Pedro, que por voluntad de Cristo es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad en la Iglesia. Este vínculo nos hace a los cardenales, con un nuevo título, signos elocuentes de unión, de coordinación. Si bien los cardenales debemos ser signos de unión o de comunión en la Iglesia, me atrevería también a ser signo e instrumento de unión y de unidad en la sociedad civil. Recordando el pensamiento de San Pedro Damiani, Juan Pablo II nos dijo que: *"La unidad hace que muchas partes constituyan un todo, que converjan las diversas voluntades de los hombres en la unión del amor fraterno y de la armonía del espíritu"*.

Quisiera pedirles respetuosamente, HH. Legisladores, que, al interior del Congreso, todos los bloques legislativos, siendo consecuentes con sus idearios y programas políticos, se unan sinceramente para la elaboración y promulgación de leyes de carácter social, de leyes y resoluciones, que promuevan el bien económico, social e integral del pueblo ecuatoriano, especialmente de los sectores más pobres y deprimidos. Una importante ley de ca-

rácter social es la que actualmente están discutiendo, la de la Seguridad Social.

Me atrevería también a sugerirles, HH. Legisladores, a que, conservando íntegra la autonomía e independencia de las altas funciones del poder público, se unan y coordinen los organismos de esas funciones del Estado, para encontrar las soluciones a los graves problemas y a las tremendas crisis de carácter económico, social y político que afectan a nuestro pueblo. Todas las funciones del poder público, todos los partidos políticos, todas las organizaciones de la sociedad civil debemos unirnos y coordinarnos para procurar con eficacia el bien común de nuestro pueblo.

Al reiterarles mi cordial agradecimiento por este honroso homenaje y esta preciosa condecoración, imploro de Dios que les ilumine y guíe en el cumplimiento de su labor legislativa en favor del pueblo ecuatoriano.

*Quito, miércoles 18 de abril del 2001.*

Discurso en Homenaje al Emmo. Mons. Antonio González

# Acto en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

abril 19 del año 2001

Intervenir en esta magna reunión universitaria es indiscutiblemente un privilegio. Cuando se tiene una dignidad el hecho se justifica, pero al haber personal mío, no hay otra justificación que el pasado. Resulta que la generación a la cual pertenezco es, en este momento, de las más antiguas. No pertenecemos al privilegiado grupo de fundadores de la universidad, pero la integramos durante sus primeros años, cuando su actividad inicial estaba como encajonada en la casita señoreal y vieja del centro colonial quiteño, entre las calles Bolívar y García Moreno.

La Universidad Católica ha crecido y día a día ha ido ganando prestigio y hoy, recogiendo ese pasado quiere rendir un homenaje especial, a quien fue un distinguido profesor en varias de sus facultades y a ese tiempo un joven sacerdote.

También él ha avanzado en años y servido a la Iglesia con dedicación absoluta, siguiendo el camino por Dios dispuesto y ha llegado a ser el Cardenal Antonio José González Zumárraga.

Es el primer sacerdote que, integrado a nuestra Universidad como educador, en sus inicios, hoy nos honra como Gran Canciller, Arzobispo Primado de Quito y en este año ha sido nominado por el Santo Padre como Cardenal, miembro, por tanto, del más elevado cuerpo gubernativo de la Iglesia.

La Universidad -con toda razón- le entrega el Doctorado Honoris Causa. El merecido título que se le concede, más que al beneficiario, honra a la Universidad.

El Eminentísimo Cardenal González Zumárraga ha sido un meritísimo educador que, formando escolares, colegiales y universitarios ha sembrado la semilla de la verdad y el bien, en quienes son parte de esta nación ecuatoriana.

En la tarea cumplida como educador de juventudes y como pastor de almas, como orientador del pensamiento ciudadano y conductor de la nave de la Iglesia ha llegado a su cúspide.

Caminando y caminando tras las huellas de Jesucristo se inició en el curato parroquial y ha escalado al Principado de la Iglesia. Ser Cardenal -lo señala el Papa- compromete a una fidelidad absoluta al Divino Maestro.

Estas expresiones de Juan Pablo II no pueden ser más terminantes: " La Iglesia no se apoya en cálculos y fuerzas humanas, sino en Jesús Crucificado y en el coherente testimonio que han dado de él, los apóstoles, los mártires y los confesores de la fe. Es un testimonio que puede exigir incluso el heroísmo de la entrega total a Dios y a los hermanos. Cada cristiano sabe que está llamado a una fidelidad sin componendas, que puede requerir incluso el sacrificio supremo. Y esto lo sabéis especialmente vosotros, venerados hermanos, elegidos para la dignidad cardenalicia. Os comprometéis a seguir a Cristo, el Mártir por excelencia y el testigo fiel. ¿Encontraremos expresiones más claras y definitivas?

El Papa, además, para la historia, en el caso presente, insiste en que los Cardenales del año 2001, abren la puerta no solo al siglo XXI, sino al Tercer Milenio de la Era Cristiana.

La comunidad cristiana, dice el Papa, cuenta con vuestra ayuda de servicio integral. "Como auténticos pastores, sabréis ser centinelas vigilantes en defensa de la grey encomendada a vosotros por el Pastor Supremo, que os tiene preparada la corona de gloria que no se marchita". Son palabras de nuestro amado Sumo Pontífice.

Si ha sido grande la responsabilidad cardenalicia en los casi dos mil años que se han consumido desde cuando Jesucristo, deambulaba por los caminos polvorientos de la tierra, en nuestro tiempo lo es mucho mayor, por cuanto la humanidad soporta un ambiente convulsionado y "se halla en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero... Tanto es así, que se puede ya hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural que incide también sobre la vida religiosa". (Constitución Pastoral *Gaudium et spes.* 4, del Concilio Vaticano II).

El magisterio pastoral de nuestro actual Cardenal Arzobispo está impreso en sus libros, discursos, homilías, mensajes y otros documentos, recopilados unos y otros todavía dispersos en diversas publicaciones periódicas, que deberán compendiarse, para un mayor y más profundo análisis y meditación del mundo cristiano.

Jesucristo nos invita a todos sus seguidores a ser "luz del mundo". Su Eminencia ha sabido serlo, como sacerdote y como Obispo y sabrá serlo como Cardenal.

Los obispos "son los principales administradores de los misterios de Dios", así los define el Decreto Conciliar *Christus Dominus* del Vaticano II (Ch.D. 15) . Dispone que deben esforzarse

> "en aprovechar la variedad de medios de que se dispone en la época actual, para anunciar la doctrina cristia-

> na, a saber: primeramente, de la predicación e instrucción catequética, que ocupan, sin duda, el lugar principal, pero también de la enseñanza de la doctrina en escuelas, universidades, conferencias y reuniones de todo género, así como de la difusión de la misma, por públicas declaraciones con ocasión de determinados acontecimientos, por la prensa y los medios de comunicación social, que es menester usar a todo trance para anunciar el Evangelio de Cristo". ( Ch.D. 13).

Enjuiciando el accionar apostólico de nuestro Arzobispo Primado cumple a cabalidad lo aquí prescrito. Ese difundir la doctrina de Cristo ha sido el compromiso de su vida.

Este Doctorado Honoris Causa que se concede, más que en las cátedras académicas de las diversas facultades, se enclava en la cátedra de moral individual y social que ha dictado, "dando ejemplo de humildad y sencillez de vida", como manda la Iglesia. (Ch.D. 1 5 ).

Hablamos de ser "luz del mundo" y tomemos así mismo el pensamiento papal anotado en su discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, pronunciado el 13 de enero de este 2001, que estamos recorriendo.

Dice Juan Pablo II:

> "La luz de Belén que se dirige a los hombres de buena voluntad" nos hace presente el deber de combatir siempre y en todas partes, la pobreza, la marginación, el analfabetismo, las desigualdades sociales o la vergonzosa trata de seres humanos. Nada de esto es inevitable y nos debemos felicitar de que reuniones e instrumentos internacionales hayan permitido solucionar, al menos en parte, estas llagas que ofenden a la humanidad.

Continúa el Papa:

> "El egoísmo y la ambición de poder son los peores enemigos del hombre. Están de diversos modos, en el origen de todos los conflictos. Esto se constata en particular en ciertas zonas de América del Sur, en donde las desigualdades socioeconómicas y culturales, la violencia armada o la guerrilla, la puesta en tela de juicio de las conquistas democráticas, debilitan el entramado social y hace que las poblaciones pierdan su confianza en el futuro. Es preciso ayudar a este inmenso continente para que haga fructificar todo su patrimonio humano y material" , concluye el Pontífice. ¿No están como dirigidas a nosotros directamente estas consideraciones?.

"Sí, en este inicio del milenio, salvemos al hombre. Salvémoslo todos unidos" exclama con un potente grito.

He aquí Eminentísimo Señor Cardenal González Zumárraga, vuestro compromiso. Clamar por la salvación espiritual y material del hombre ecuatoriano, del hombre americano.

El Papa no mira el año que cursamos, no mira el siglo de cien años, mira el milenio. Para Dios y para los espíritus inmortales no hay la medida estrangulante del tiempo.

> "La mística nave de la Iglesia se apresta a bogar mar adentro de nuevo para llevar al mundo el mensaje de la salvación. Juntos queremos desplegar las velas al viento del espíritu, escudriñando los signos de los tiempos e interpretándolos a la luz del Evangelio, para responder a los perennes interrogantes de los hombres, sobre el sentido de la vida presente y futura".

Con esta mirada nítida, amplia y vigorosa, debemos mirar también el porvenir de esta nuestra patria ecuatoriana que, a diferencia, navega sin rumbo en una mar tenebrosa, capeando su estabilidad en medio de las olas levantadas por el egoísmo, las ambiciones personalistas, los intereses particulares, las envidias, las competencias inútiles, la corrupción desaforada y campante, en todos los ambientes.

Los dirigentes del Estado están enceguecidos, en un ambiente lóbrego, confuso, estremecedor, ininteligible, sin saber para donde caminan, ni a donde nos llevan. Ante este angustiante panorama se enciende la luz de la Iglesia.

En manos de las autoridades de ella, encabezadas por Su Eminencia, está el timón de la nave. Exigid a las autoridades que dicten leyes justas para beneficio de todos, no leyes dedicadas a beneficiar a determinados grupos o individuos.

Así como nuestra doctrina católica dispone que acatemos las leyes justas, implícitamente impone la resistencia y desobedecimiento contra leyes injustas, con las cuales se nos conduce a la pérdida de la dignidad y la soberanía.

Lidere Vuestra Eminencia a esta nación ecuatoriana -se lo decimos con vehemencia- y guíela por un derrotero de honestidad, de justicia, de amor, de solidaridad bien entendida, que solidifique el edificio del Estado y permita al pueblo una vida digna donde el espíritu y el cuerpo puedan sentirse unimismados con el Jesús, Redentor, Liberador, Dios verdadero y hombre verdadero.

El Señor bendiga vuestros pasos y nos permita a todos los ecuatorianos participar de vuestros éxitos, que serán éxitos para la Iglesia y para la Patria.

*Lic. Francisco Salazar Alvarado*

# La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

en

Consideración y Reconocimiento
de los méritos y
relevantes servicios prestados a la Iglesia,
a la Educación Católica y al País

confiere a su Gran Canciller

Eminentísimo Señor Cardenal

Antonio J. González Zumárraga

Arzobispo de Quito,
el grado de

## ***Doctor Honoris Causa***

En Quito, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil uno.

ALLAN MENDOZA, S.J.
Vice Gran Canciller

DR. JOSÉ RIBADENEIRA, S.J.
Rector

DR. SANTIAGO JARAMILLO H.
Secretario General

# Agradecimiento al Homenaje que le tributó la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Jueves 19 de abril del 2001

Señor Rector, Autoridades académicas de la PUCE, invitados especiales:

En la mañana del miércoles 21 de febrero de este año 2001, en el atrio de la Basílica de San Pedro, en Roma, Su Santidad el Papa Juan Pablo II celebró el octavo Consistorio ordinario público de su pontificado. Como él mismo dijo en la homilía de ese día, con la celebración de ese Consistorio, que fue el primero del tercer milenio, la Roma católica escribió otra página significativa de su historia bimilenaria, ya que en ese Consistorio Juan Pablo II creó a cuarenta y cuatro nuevos cardenales, procedentes de veintisiete países de cuatro continentes. Por este hecho se ha comentado que el Consistorio del 21 de febrero ha sido el más grande en la Historia de la Iglesia.

Nuestra Patria, el Ecuador, ha sido tomada en cuenta entre los veintisiete países del mundo, a los que pertenecen los nuevos cardenales, porque entre los once cardenales de América Latina, la mayoría de los cuales han sido los arzobispos de las ciudades capitales, ha sido elevado a la dignidad cardenalicia el actual Arzobispo de Quito y Primado de la Iglesia en el Ecuador.

La noticia de la elevación a la dignidad cardenalicia del Arzobispo de Quito ha sido bien recibida por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, porque el actual Arzobispo de Quito es ya desde hace dieciséis años su tercer Gran Canciller.

Porque esta "Alma Mater" de la PUCE fue fundada en 1946 principalmente por el décimo Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, el Arzobispo de Quito, que por el tiempo fuere, es, por el Estatuto que rige la vida y actividad académica de esta Universidad, el Gran Canciller de la PUCE.

Pero, en pleno acuerdo al título y dignidad de Pontificia que le concedió la Santa Sede a esta Universidad Católica del Ecuador, el Gran Canciller de la misma, que es el Arzobispo de Quito, ha sido elevado a la dignidad de cardenal. Mons. Carlos María de la Torre, que fue el primer Gran Canciller desde 1946, fue creado el primer cardenal del Ecuador por el Papa Pío XII en el año 1953. Ya como cardenal, fue Gran Canciller de la PUCE hasta 1967. El segundo Gran Canciller fue Mons. Pablo Muñoz Vega y lo fue desde agosto de 1967, fecha en que tomó posesión del cargo pastoral de Arzobispo de Quito. A Mons. Pablo Muñoz Vega el Papa Pablo VI lo creó cardenal, el segundo cardenal ecuatoriano, en mayo de 1969, y como cardenal fue Gran Canciller de la PUCE hasta 1985.

A mí, que soy Gran Canciller de la PUCE desde el 1º de junio de 1985, Su Santidad el Papa Juan Pablo II acaba de elevarme a la dignidad cardenalicia el 21 de febrero de este año, sea para dar un testimonio de aprecio y simpatía al Ecuador, sea para ratificarle a la Arquidiócesis de Quito su rango y dignidad de Sede cardenalicia y sea, en fin, para honrar a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, confiriéndole a su tercer Gran Canciller la dignidad cardenalicia, como a mis dos beneméritos e ilustres predecesores, el Cardenal de la Torre y el Cardenal Muñoz Vega.

Por otra parte, teniendo nuestra Universidad Católica el título de Pontificia, es decir, estando estrechamente ligada a la Santa Sede y a la persona del Romano Pontífice, es muy conveniente

que el Gran Canciller, siendo cardenal presbítero de la Iglesia Romana, forme parte de aquel Colegio peculiar, el Colegio cardenalicio, que está tan íntimamente unido al Romano Pontífice, que colabora con él en el servicio pastoral a la Iglesia universal.

Para expresar públicamente su satisfacción y complacencia por la promoción de su Gran Canciller a la dignidad cardenalicia, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador ha organizado este homenaje de congratulación, consistente en este solemne acto académico en el cual se le confiere al Gran Canciller la extraordinaria distinción de la colación del grado de "Doctor Honoris Causa" y en el cual se inaugura esta exposición artística titulada "El Apostolado en el Esplendor Barroco".

Presento mi íntima y sincera acción de gracias a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, al R. P. Allan Mendoza, S.J. Vice Gran Canciller, al Dr. José Ribadeneira S.J., Rector, al Vice-Rector, a las Autoridades académicas y a la comunidad universitaria de la PUCE por este magnífico homenaje tributado al actual Gran Canciller con motivo de su designación como Cardenal Presbítero de la Iglesia Romana.

Considero este homenaje tanto más extraordinario, cuanto que ha consistido en el otorgamiento del preciado grado de "Doctor Honoris Causa" por parte de esta tan prestigiosa Universidad.

De manera especial felicito a la PUCE, porque a este homenaje tributado al Cardenal Arzobispo de Quito, que por su carácter episcopal es sucesor de los apóstoles, se le haya dado una fundamentación y contenido teológicos tanto con la erudita disertación del R.P. Allan Mendoza, S.J., sobre el Barroco en la Iglesia, como con la organización, en el Centro Cultural de la PUCE, de esta magnífica exposición de obras del arte quiteño, titulada "El Apostolado en el Esplendor Barroco". Ya que ha preparado y or-

ganizado con gran entusiasmo y especial interés esta exposición sobre el Apostolado la experta, señora Ximena Carcelén, que ya se lució en las anteriores exposiciones realizadas en este mismo Centro Cultural sobre "La Pasión en el arte quiteño" y sobre "La Eucaristía y María en la Arquidiócesis de Quito", estamos seguros de que esta muestra será de gran valor y despertará mucho interés por su contenido teológico y sus altos quilates artísticos.

En las obras de pintura, escultura y ornamentación litúrgica que sobre los Apóstoles se conservan en la Catedral primada de Quito, en la Curia arzobispal, en los templos, conventos y monasterios de Quito, se podrá recordar que Jesús, el "Enviado" del Padre para la salvación del mundo, desde el comienzo de su ministerio, llamó a los que él quiso e instituyó "Doce", para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar el Evangelio, ser administradores de los misterios de Dios y formar la comunidad cristiana o Iglesia, como signo o sacramento de salvación para todo el mundo. Esta misión confiada por Cristo a los apóstoles tiene que durar hasta el fin del mundo, pues el Evangelio que tienen que transmitir es el principio de toda la vida de la Iglesia. Por eso los apóstoles se preocuparon de instituir sucesores.

## Los obispos, sucesores de los apóstoles

En esta magnífica exposición artística del "Apostolado en el Esplendor Barroco", que se exhibe en el "Centro Cultural de la PUCE", se ponen de relieve estas verdades de fe: Que el ministerio confiado personalmente por Jesucristo a Simón Pedro, ministerio de ser Cabeza visible del Colegio Apostólico y Piedra fundamental que comunicase unidad y firmeza a la Iglesia de Cristo edificada sobre esa piedra, debía ser transmitido a sus sucesores en el Obispado de Roma, o sea, que el Romano Pontífice o Papa es el sucesor de Pedro en el cargo de Pastor supremo de la Grey de Cristo o Iglesia. De la misma manera, el ministerio confiado por Jesucristo al Colegio Apostólico de apacentar la Iglesia per-

manece en el Colegio episcopal en comunión con el Romano Pontífice. Por eso, la Iglesia enseña que "por institución divina el colegio de los obispos ha sucedido al colegio de los apóstoles como pastores de la Iglesia. El que los escucha, escucha a Cristo; el que, en cambio, los desprecia, desprecia a Cristo y al que lo envió". (LG, 20).

Reitero mi íntimo agradecimiento y mi cordial felicitación a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a su Rector y Autoridades, al Centro Cultural de la PUCE, a los organismos de esta magnífica exposición sobre el Apostolado, la cual nos demuestra que toda la Iglesia es apostólica mientras permanezca, a través de los sucesores de San Pedro y de los apóstoles, en comunión de fe y de vida con su origen.

A todos los presentes mis rendidas gracias.

*Agradecimiento presentado por el Cardenal Antonio J. González Zumárraga, Arzobispo de Quito y Gran Canciller de la PUCE, después del homenaje en el que la PUCE le confirió el grado de "Doctor Honoris Causa", el jueves 19 de abril del 2001, a las 19h00.*

# Placa develada por el Seminario Menor "San Luis"

Abril 27 del 2001

Emmo. Sr. Cardenal:

La vida del ser humano es una maravillosa historia que día a día va forjando la personalidad de cada individuo y cuando produce abundantes y sabrosos frutos, influye profundamente en el corazón de la sociedad. La vida de Cristo es la más grande historia, porque a la vez que es humana, también es divina. Y la vida de todos los que han seguido sus huellas con fidelidad tiene también rasgos muy humanos y divinos.

En la vida del Señor encontramos dos etapas muy marcadas: su vida pública y su vida oculta. En la vida de su Eminencia también encontramos estas dos etapas.

En la fiesta de los Apóstoles Pedro y Pablo, en junio 29 del año santo de 1951 comenzó la vida pública de su Eminencia, al recibir del Mons. Carlos María de la Torre, en la Catedral Metropolitana de Quito la Ordenación Sacerdotal. Después de unas cortas vacaciones, durante tres años, vivió su ministerio sacerdotal como Coadjutor de las parroquias urbanas de Quito, San Sebastián y Santa Prisca. Enseguida pasó a estudiar Derecho Canónico en la prestigiosa Universidad Eclesiástica de Salamanca, donde adquirió el doctorado "Máxima cum laude", es decir, con aclamación.

En 1957 fue subdirector del Pensionado Borja Nº 2. En 1958 fue nombrado subsecretario de la Curia Metropolitana y luego Canónigo Doctoral de la Catedral Metropolitana. Fue Canciller de la Curia, profesor de la Universidad Católica de Quito, profesor

del Colegio de los Sagrados Corazones de Rumipamba y Rector del Colegio "Nuestra Señora de la Merced".

A los 18 años de ministerio sacerdotal empezó la ardua tarea, que ya dura 32 años, del ministerio episcopal. Un 17 de mayo de 1969, el Papa Paulo VI lo designó Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Quito.

Después de cuatro años de servir primero como administrador Apostólico y luego como Obispo de la diócesis de Machala de la que, sin duda, guarda en su corazón gratos recuerdos, regresa nuevamente a la Arquidiócesis de Quito, esta vez como Arzobispo Coadjutor. Antes había participado en la Tercera Asamblea del Episcopado Latinoamericano como delegado de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. En 1985 se convierte en el duodécimo Arzobispo de Quito.

Cuando su Eminencia celebraba sus Bodas de Plata Episcopales en 1994, el Papa Juan Pablo II le envía una hermosa carta de felicitación, en la que dice entre otras frases: "Tu fidelidad al Magisterio de la Iglesia y a la Sede de Pedro ha contribuido en gran medida a que, con sólida doctrina y luminoso ejemplo hayas venido edificando fructuosamente el Reino de Dios en la nación ecuatoriana".

Fidelidad, sólida doctrina y luminoso ejemplo hicieron que el Papa Juan Pablo II os designara en años pasados Arzobispo Primado del Ecuador y hace pocos días, el 21 de febrero del presente año, miembro del Colegio Cardenalicio, Príncipe de la Iglesia. Este feliz acontecimiento ha causado una inmensa alegría y satisfacción en el pueblo católico del Ecuador, particularmente en la Arquidiócesis de Quito y especialmente en el corazón de los sacerdotes que en verdad os apreciamos y con fe veneramos vuestro ministerio episcopal. Es un acontecimiento que a todos honra y enorgullece.

Muchas instituciones y personajes importantes os han rendido ya numerosos, variados y emotivos homenajes. En esta ocasión, el Seminario Menor "San Luis", con sus alumnos, profesores y formadores hemos venido hasta el Palacio Arzobispal a manifestar nuestra congratulación, porque su Eminencia es el primer alumno en los 407 años de su historia que ha llegado a la dignidad de Cardenal de la Santa Madre Iglesia.

Venimos a honrar de alguna manera la vida oculta de su Eminencia que tuvo su comienzo en la tierra de Angelita Muñoz Moral, que murió en olor de santidad, la apacible, bella y católica ciudad de Pujilí.

Un 18 de marzo de 1925 en el hogar formado por Don Luis González y Doña Leonor Zumárraga, a imagen del hogar de Nazareth, nace un niño al cual bautizan, en la Iglesia Matriz de piedra y cascajo de Pujilí, con el nombre de Antonio José. Al no haber aún jardín de infantes en Pujilí en esa época, entró directamente a la Escuela Fiscal "Pablo Herrera", siendo director Don César Naranjo. A los ocho años de edad, siendo párroco el Padre Amable Sosa, después de asistir a la catequesis parroquial y a la instrucción cariñosa de su madre, recibió, con especial emoción y fervor la Primera Eucaristía y posiblemente el Señor, a su manera, lo llamaba ya al sacerdocio ministerial; pues al niño Antonio le gustaba predicar a sus compañeros reunidos a su rededor. Cuando alguien le interrogaba: "Qué haces?", él respondía: "Aquí estoy pulpitando".

Con la aprobación y beneplácito del párroco Carlos María Cadena, sus padres decidieron llevarlo al Seminario Menor "San Luis", situado en ese entonces frente al parque de la Alameda, a fin de que rindiera los exámenes de ingreso. En agosto de 1938 acudió a Latacunga para embarcarse en el tren rumbo a la capital, con el corazón henchido de ilusiones y nostalgias, de curiosidades y temores, pero con una fe inquebrantable de niño.

El primer miércoles de octubre de ese mismo año ingresa definitivamente en el claustro del Seminario, donde conoce al Rector, el Padre francés Andrés Farget, al padre Gustavo Chacón Acevedo y al Padre Simón Brito, de grata memoria. La separación momentánea de sus padres es la primera experiencia dolorosa que le causa el seguimiento a Cristo. Lo supera inmediatamente por el noble ideal que lleva en su corazón y porque se encuentra con una numerosa familia de 39 compañeros de curso y el cariño de sus formadores.

Los años de seminarista del Menor iban transcurriendo como los de Jesús en Nazareth: "Iba creciendo en sabiduría, en estatura y en aprecio ante Dios y ante los hombres". Dotado de privilegiada inteligencia y férrea voluntad, para el trabajo, fue captando con facilidad las enseñanzas de sus maestros para alcanzar las mejores calificaciones. Oración, estudio, disciplina y recreación eran las actividades que diariamente practicaba en el Seminario hasta llegar a las anheladas vacaciones de fin de año.

El intenso amor a Jesús Sacramentado y a María Santísima su madre, junto a la amistad sincera de sus compañeros hicieron que los años de Seminario fueran los mejores de su vida.

Recuerdo que en la homilía de su primera Misa como Arzobispo de Quito ofreció solemnemente atender con predilección al clero diocesano. Lo ha cumplido con creces, porque lleva alma de seminarista.

Cuando recibimos la noticia del cardenalato, todos los que nos formamos en el Seminario Menor "San Luis" exclamamos con gran entusiasmo: "¡El nuevo Cardenal del Ecuador es de los nuestros, fue seminarista!".

Por ello, no dudamos, desde el primer momento en rendir un especial, aunque sencillo, homenaje al mejor ex-seminarista de todos los tiempos, al único que ha escalado tan alta dignidad, grabando en el blanco mármol, para perpetua memoria, el hecho histórico de este fausto acontecimiento.

Rogamos a la Madre de Dios que siempre lo acompañe y después de elevar fervorosas oraciones de acción de gracias a Dios, deseamos vivamente que Él conserve muchos años a su Eminencia y que diariamente el Espíritu Santo le asista a fin de que pueda continuar dirigiendo con entusiasmo y firmeza la Arquidiócesis de Quito.

Pedimos a su Eminencia, se digne impartir una bendición especial al Seminario Menor "San Luis Rey de Francia".

Muchas gracias.

*Palabras del R.P. Remigio Dávila, Rector del Seminario.*



# Homenaje del Seminario Menor "San Luis" a su insigne ex-alumno

Emmo. Señor Cardenal

ANTONIO J. GONZÁLEZ Z.

con motivo de su designación
como miembro del
Colegio Cardenalicio realizada por el
Papa Juan Pablo II

Quito, febrero 21 del 2001

# Clausura del Centenario de la Muerte de San Leonardo Murialdo

La Congregación de religiosos Josefinos de Murialdo clausura con esta solemne celebración de la Eucaristía en la iglesia de la Magdalena, el año jubilar del centenario de la muerte de su fundador, San Leonardo Murialdo, acaecida el 30 de marzo de 1900. El centenario del fallecimiento de San Leonardo Murialdo se celebró en el ambiente de intenso fervor espiritual en el que se desarrolló el Año Santo del Jubileo universal el 30 de marzo del año 2000.

Al clausurar hoy el año jubilar del centenario del nacimiento para el cielo de San Leonardo Murialdo, podemos recordar, al menos brevemente, las etapas más significativas de la vida y ministerio sacerdotal del Fundador de la Congregación de San José.

San Leonardo Murialdo nació en Turín, el 26 de octubre de 1828, en el seno de una familia acomodada, que inclusive disponía de títulos nobiliarios. Fue el octavo hijo de Leonardo y de Teresa Rho.

Fue ordenado sacerdote en 1851, a la edad de 23 años. Antes de ser sacerdote, se había ocupado personalmente de los muchachos pobres y abandonados de la periferia de Turín. Como sacerdote prosiguió en este apostolado en el oratorio del "Angel custodio" y después como director espiritual del oratorio "San Luis". Siendo joven sacerdote, Leonardo Murialdo viajó a París para realizar estudios en el famoso Seminario de San Sulpicio y para conocer algunas instituciones de asistencia a la juventud obrera. San Leonardo Murialdo es una de las figuras de singular santidad que caracterizaron a la Iglesia piamontesa del siglo XIX: el Cottolengo, Cafasso, Don Bosco y Don Orione. Realizan-

do un trabajo semejante al de San Juan Bosco, San Leonardo Murialdo dirigió, por disposición de su Obispo, el colegio "Artigianelli".

San Leonardo Murialdo se hizo amigo, hermano y padre de los jóvenes pobres, sabiendo que en cada uno de ellos había un secreto por descifrar: la belleza del Creador reflejada en sus almas. Acogía a todos los que la Providencia le confiaba, fiel al lema que había acuñado: "Pobres y abandonados: son los dos requisitos esenciales para que un joven sea uno de los nuestros; y cuanto más pobre y abandonado, tanto más es uno de los nuestros" (Mss III, 397, 7). Por esos muchachos quiso gastar sus mejores energías, para que no se perdiera ninguno de ellos.

Supo ser padre para sus jóvenes en todo lo relativo a su bienestar físico, moral y espiritual, preocupándose por su salud, su alimentación, su vestido y su formación profesional. No descuidó jamás el crecimiento religioso, al igual que el humano de los jóvenes. "Nuestro programa -escribió- no consiste solo en convertir a nuestros jóvenes en trabajadores inteligentes y laboriosos, y mucho menos en sabihondos orgullosos; ...consiste, ante todo, en hacer de ellos cristianos sinceros y sencillos" (Mss., VI, 1233, 2). Para lograrlo, desarrolló entre ellos la catequesis, favoreció la práctica sacramental, incrementó las asociaciones para niños y adolescentes, estimulándolos a ser apóstoles en medio de sus compañeros y, a este respecto, fundó la cofradía de San José y la congregación de los "Angeles Custodios".

Como notan sus biógrafos, era siempre suave en sus modales y modesto; su rostro se dulcificaba con una sonrisa que invitaba a la confianza. Se mostraba sereno y afable incluso cuando debía reprender, hasta el punto de que sus "artigianelli" ya adultos, lo describían como "un padre afectuoso, un verdadero padre, un padre amoroso". Estaba convencido de que "sin fe no se agrada a Dios y sin dulzura no se agrada al prójimo" (Mss., II, 250, 2).

*El amor misericordioso del Padre celestial*

La experiencia del amor misericordioso del Padre celestial lo impulsó a dedicarse a la juventud. Hizo de ella una opción de vida, dejándose guiar por un amor solícito y emprendedor, que transformó su existencia y le hizo estar atento a la realidad social y ser paciente con el prójimo. Mantuvo fija su mirada en el Padre celestial, que espera a sus hijos, respeta su libertad y está dispuesto a abrazarlos con ternura en el momento del perdón.

*La fundación de la Congregación de San José*

El 24 de marzo de 1867, entre los educadores que colaboran con él en el Colegio "Artigianelli", San Leonardo Murialdo da inicio a la "Confraternidad de San José", ya proyectada por el precedente rector, el canónigo Pier Luigi Berizzi. Esta Confraternidad es el primer paso hacia la fundación de la futura Congregación.

El 19 de marzo de 1873, fiesta de San José, con el apoyo de algunos colaboradores, principalmente don Eugenio Reffo y don Julio Costantino, funda la Congregación de San José, más conocida entre nosotros como la Congregación religiosa de los Padres Josefinos de Murialdo. El fin apostólico o el carisma de este Instituto religioso es la educación cristiana de la juventud, especialmente de aquella que es pobre y abandonada. Los Josefinos de Murialdo han continuado en el empeño del mejoramiento cualitativo de la formación profesional del Colegio "Artigianelli".

La Congregación de Josefinos de Murialdo trabaja apostólicamente aquí en el Ecuador en la difusión del Evangelio en las Misiones del Vicario Apostólico de El Napo, Vicariato confiado al cuidado pastoral de esta Congregación; trabajan también en la educación cristiana de la niñez y juventud en escuelas y colegios y especialmente en colegios técnicos y artesanales. Los josefinos trabajan también en el cuidado pastoral del Pueblo de Dios en parroquias en varias Iglesias particulares de nuestro País.

San Leonardo Murialdo invita a sus hijos espirituales, a los Padres Josefinos de Murialdo, a ser "amigos, hermanos y padres" para los jóvenes que se les confían. Su Santidad el Papa Juan Pablo II afirma: "Esta actitud interior es muy necesaria en nuestro tiempo. La actividad formativa, especialmente cuando se dirige a niños y jóvenes que atraviesan dificultades, exige un amor aún más abierto y paciente". Luego, dirigiéndose a los Josefinos, el Papa añade: "Ojalá que cada uno de vosotros, hijos espirituales de tan generoso apóstol de la juventud, siga sus huellas para difundir por doquier, especialmente entre los más pobres e indefensos, el bálsamo de la misericordia de Dios". Y el Papa insistentemente exhorta a los Josefinos a ser "como él, amigos, hermanos y padres para los jóvenes".

Estimados miembros de la Congregación de San José, como Arzobispo de Quito y primado del Ecuador, doy a ustedes en nombre de todas las Iglesias particulares del Ecuador, el agradecimiento más sincero por todo el trabajo pastoral y apostólico que los Josefinos de Murialdo realizan en el Ecuador: en las misiones, en la educación católica de la niñez y juventud, en la dirección y orientación que dan a los muchachos pobres y abandonados y en el trabajo pastoral en parroquias.

Con S.S. el Papa Juan Pablo II, les exhorto a que "la gozosa celebración del centenario de la muerte de vuestro Fundador sea ocasión propicia para un nuevo impulso y profético de vuestro carisma fundacional. Frente a las exigencias sociales y misioneras de nuestro tiempo, con particular atención a las formas antiguas y nuevas de pobreza y de malestar juvenil, los hijos espirituales de San Leonardo Murialdo deben comprometerse con valentía a anunciar y testimoniar en todas las circunstancias el Evangelio de la misericordia y de la esperanza" (Mensaje del Papa Juan Pablo II del 28 de marzo del 2000).

*Homilía del Emmo. Sr. Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la misa celebrada en la iglesia de la Magdalena, el 31 de marzo del 2001.*

# La Santísima Virgen María, faro del futuro: La humanidad y la tierra Salvadas

*Jesús, al ver a Su Madre y junto a ella al discípulo que más quería, dijo a su Madre: Mujer, ahí tiene a tu hijo. Después dijo al discípulo: Ahí tienes a tu Madre"*
(Jn 19, 26-27).

Estimados devotos de la Dolorosa del Colegio:

Clausuramos hoy, tercer domingo de Pascua, la celebración de la Novena anual en honor de la Dolorosa del Colegio, con esta fiesta solemne celebrada en la Catedral primada de Quito. Esta fiesta en honor de la Dolorosa del Colegio es la primera que celebramos en el siglo XXI y en el tercer milenio. Celebramos también esta fiesta en el nonagésimo quinto aniversario del milagro de la Dolorosa del Colegio, llevado a cabo en el comedor del antiguo Colegio San Gabriel de Quito, en la noche del 20 de abril de 1906. Faltan tan solo cinco años para la celebración del primer centenario de aquella manifestación taumatúrgica del amor y preocupación maternales de la Sma. Virgen María por la educación católica de la niñez y juventud ecuatorianas.

Al celebrar esta fiesta en honor de la Dolorosa del Colegio al principio de este tercer milenio y después de los fervores del Jubileo universal del año 2000, se nos ha sugerido que consideremos a la "Sma. Virgen María como Faro del futuro y signo de esperanza para la humanidad y la tierra salvadas".

## 1. La Sma. Virgen María fue constituida en Madre espiritual de la Iglesia

Toda la excelsa dignidad a la que la Divina Providencia elevó a la Sma. Virgen María proviene del hecho de que ella fue predestinada, desde toda la eternidad, a la alta función de Madre de Dios juntamente con la encarnación del Verbo, (por disposición de la Divina Providencia). María fue elegida para que fuera Madre excelsa del Hijo de Dios humanado, para que fuera también compañera singularmente generosa entre todas las demás criaturas y humilde esclava del Señor. Para ser Madre del Hijo de Dios encarnado fue preparada con el privilegio de la Inmaculada Concepción, con la plenitud de la gracia desde el primer instante de su existencia.

Concibiendo a Cristo por obra del Espíritu Santo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, padeciendo con su Hijo, cuando moría en la cruz, cooperó de forma enteramente impar a la obra del Salvador con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad, con el fin de restaurar la vida sobrenatural de las almas. De manera especial, cuando al pie de la cruz en que Jesucristo ofrecía al Padre el sacrificio redentor de la humanidad, María Santísima recibió de su Hijo moribundo el encargo de ser Madre espiritual de los hombres, cuando éste le dijo: "Mujer, ahí tienes a tu hijo", mostrándole a Juan, el discípulo predilecto que nos representaba a todos los redimidos; y cuando le dijo al discípulo: "Ahí tienes a tu Madre". Con los dolores que María padeció en su corazón, al acompañar a su Divino Hijo en el ara de la cruz, nos dio a luz a los cristianos a la vida sobrenatural. Por eso la Sma. Virgen María es nuestra Madre en el orden de la gracia.

*la Sma. Virgen María es nuestra Madre en el orden de la gracia.*

## 2. La Santísima Virgen María, Faro del Futuro para la humanidad

Esta maternidad de María en la economía de la gracia perdura sin cesar desde el momento del asentimiento que prestó fielmente en la Anunciación y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz hasta la consumación perpetua de todos los elegidos. Pues asunta a los cielos, no ha dejado esta misión salvadora, sino con los dones de la salvación eterna que continúa obteniéndonos con su múltiple intercesión, sigue siendo para la humanidad el faro del futuro y un signo de esperanza. La Santísima Virgen María con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinamos en este mundo y nos hallamos en peligros y ansiedad, hasta que seamos conducidos a la patria bienaventurada. María, con su luz celestial, sigue siendo para el futuro de la humanidad, que ha entrado en el tercer milenio, el *Faro* que le guía e ilumina con nuevas esperanzas. La Madre de Jesús, glorificada ya en los cielos en cuerpo y alma, es imagen y principio de la Iglesia que habrá de tener su cumplimiento en la glorificación de la vida futura. Asunta al cielo, precede con su luz al peregrinante Pueblo de Dios, como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor. Así la Sma. Virgen María, glorificada en la Patria celestial, es Faro del futuro para la humanidad y la tierra salvadas por el misterio pascual de Nuestro Señor Jesucristo.

*La Santísima Virgen María con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo*

## 3. Caminemos con esperanza a una nueva evangelización en este tercer milenio

¡Caminemos con esperanza! nos invita el Sumo Pontífice Juan Pablo II en su carta apostólica *Novo millennio inneunte* del 6 de enero del 2001. Un nuevo milenio se abre ante la Iglesia, como

un océano inmenso en el cual hay que aventurarse, contando con la ayuda de Cristo. El Hijo de Dios, que se encarnó hace más de dos mil años por amor al hombre, realiza también hoy su obra de salvación. Ahora el Cristo, contemplado y amado, nos invita una vez más a ponernos en camino: "Id, pues y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28, 19). Nuevamente Jesucristo le dice a la Iglesia del tercer milenio lo que le dijo a Pedro en el mar de Galilea: "Duc in altum": "Rema mar a dentro". El mandato misionero nos introduce en el tercer milenio, invitándonos a tener el mismo entusiasmo de los cristianos de los primeros tiempos. Para ello podemos contar con la fuerza del mismo Espíritu, que fue derramado en Pentecostés y que nos impulsa hoy a partir nuevamente sostenidos por la esperanza "que no defrauda" (Rm. 5, 5).

Nuestro paso, al principio de este nuevo siglo, debe hacerse más ágil al recorrer los senderos del mundo. Los caminos, por los que avanza cada uno de nosotros y cada una de nuestras Iglesias, son muchos, pero no hay distancia entre quienes están unidos por la única comunión, la comunión que cada día se nutre de la mesa del Pan eucarístico y de la Palabra de vida. Cada domingo Cristo resucitado nos convoca de nuevo al Cenáculo, donde al atardecer del día "primero de la semana". (Jn 20, 19) se presentó a los suyos para "exhalar" sobre ellos el don vivificante del Espíritu e iniciarlos en la gran aventura de la evangelización.

## 4. La Santísima Virgen María, "Estrella de la nueva evangelización"

En este camino de la nueva evangelización en este tercer milenio nos acompaña la Santísima Virgen María, a la que el Papa en el año jubilar, al celebrar el Jubileo de los obispos, llegados a Roma desde todas las partes del mundo, consagró el tercer mile-

nio. Muchas veces en estos últimos años, María Santísima ha sido presentada e invocada por el Papa como la "estrella de la nueva evangelización". También Juan Pablo II sigue indicando a la Sma. Virgen María como aurora luminosa y guía segura de nuestro camino.

"Mujer, aquí tienes a tus hijos", le repite el Papa, evocando las mismas palabras de Jesús (cf. Jn, 19, 26) y haciéndose voz, ante ella, del cariño filial de toda la Iglesia.

En fin, queridos hermanas y hermanos, devotos de la Dolorosa del Colegio, en esta su fiesta del año 2001, imploremos con especial devoción que la Sma. Virgen María, en la advocación de la Dolorosa del Colegio, interceda ante Dios para obtener para nuestra Patria, el Ecuador, el remedio de nuestras necesidades y la solución de los problemas económicos, sociales y políticos que afligen al Ecuador. Que la Dolorosa del Colegio obtenga de la Bondad divina que el pueblo ecuatoriano se encamine por senderos de reactivación económica, de rehabilitación moral y arca de unión entre los ecuatorianos, de justicia, de amor y de paz.

Así sea.

*Predicación del Cardenal Antonio J. González Zumárraga,*
*Arzobispo de Quito, en la Fiesta de la Dolorosa del Colegio,*
*celebrada en la Catedral de Quito, el domingo 29 de abril del 2000.*

# Homilía en los veinte años del fallecimiento del Doctor Julio Tobar Donoso

Quito, Capilla de la Dolorosa del Colegio, marzo 22 de 2001

Por: *Mons. Julio Terán Dutari, Obispo Auxiliar de Quito*

Digna familia del Doctor Julio Tobar Donoso,
Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Las dos lecturas bíblicas de hoy, jueves de la tercera semana de cuaresma, nos hablan de quienes se obstinan en no querer entender la palabra de Dios y, todavía peor, se vuelven contra el mensajero de esa Divina Palabra: Ya en el Antiguo Testamento se volvieron contra Jeremías y lo hicieron padecer, pero el Señor Dios inculpa de que caminan según la maldad de corazón endurecido, de que, con hipocresía, dan la espalda y no la frente: "La sinceridad se ha perdido, se la han arrancado de la boca". Pero a pesar de eso el Señor Dios renueva su promesa indefectible: "Yo seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo".

En el Nuevo Testamento, realizando la plenitud de cuanto en figura se anunciaba ya desde el tiempo de los profetas, es Jesús mismo, el enviado de Dios como su Hijo y su Palabra viva, quien se ve no solo despreciado, sino directamente acusado por sus obstinados enemigos: ¡le acusan de lanzar los demonios por arte del príncipe de los demonios!. El Señor Jesús, con infinita paciencia, retuerce el argumento falaz que le han lanzado estos nuevo hipócritas y declara que ellos no necesitan oír una condena por parte del Hijo de Dios, porque serán juzgados por sus propios hijos. Pero aprovecha esta refutación victoriosa para anunciar una vez más lo que interesa por encima de todo: "Aquí es-

tá una prueba de que ha llegado a vosotros el Reino de Dios". Y finalmente proclama sentencia tajante: "El que no está conmigo está contra mí".

En la vida de Julio Tobar Donoso se cumplen estas misteriosas acciones y estas palabras salvíficas del Señor. Su existencia entera, fiel y generosamente entregada al servicio del Reino de Dios ha sido objeto también de acusaciones viles y falaces, provenientes a las veces de mentes o corazones que parecían cegarse voluntariamente a la verdad y tergiversaban el sentido de las intenciones más puras y de los sacrificios más acendrados. Él, en cambio, identificado ya con Cristo, habrá tenido la dicha de escuchar esas palabras del Maestro: "El que a vosotros desprecia (por causa del Reino de Dios) a mí me desprecia". Así como sus detractores habrán debido saber en algún momento (y ojalá a tiempo para arrepentirse) que quien no está con Cristo no puede defenderse con ninguna pretendida neutralidad: simplemente está contra Cristo. Pero sobre todo, en esa vida y obra del Dr. Tobar, que tan fecunda resulta para la Patria y para la Iglesia, encontramos -a través de las contradicciones a que se vio sometida y precisamente por ellas- encontramos el testimonio providencial y esperanzador de que también a nosotros, a este pueblo nuestro cristiano y ahora más que nunca sufrido, a esta nacionalidad ecuatoriana modelada por la Madre Iglesia (para usar la propia expresión imperecedera de Tobar Donoso) ha llegado para siempre el Reino que Dios había prometido ya desde antiguo y que el Hijo Jesucristo nos enseñó con su palabra, nos ganó con su preciosa sangre e implantó entre nosotros por la fuerza de su Espíritu a través de la Iglesia.

Considero que hay sobrada justificación para que nos detengamos en mirar los ejemplos extraordinarios de vida cristiana que nos ofrece el personaje por el que hoy ofrecemos esta Eucaristía. Ya otras voces muy autorizadas nos han exhortado en este sen-

tido; ante todo la del Pastor de nuestra Arquidiócesis, hoy cardenal de la Santa Iglesia Romana (quien lamenta no poder presidir esta celebración, ante una ausencia requerida por sus altísimas funciones eclesiásticas). Monseñor Antonio González Zumárraga, en memorable homilía con ocasión del centenario del nacimiento de Julio Tobar Donoso, expresó su convicción de que "Dios ha glorificado ya a su servidor bueno y fiel" y exaltó sus méritos insignes, dando "gracias a Dios por el valioso don hecho a la Patria ecuatoriana y la Iglesia", no solo de "un ciudadano patriota eximio", sino por sobre todo de "un cristiano y católico ferviente, que fue un verdadero testigo de Cristo"[1].

Al documentar su elogio, el Primado del Ecuador evocaba jalones decisivos en el camino de Julio Tobar hacia la santidad -vocación universal de los bautizados- buscada aquí precisamente en el campo específico de un laico cristiano, que es el mundo de las realidades seculares, donde Cristo debe purificar, elevar y transformarlo todo con los valores de su Reino. Se evocaba la actuación en diversos campos muy importantes para la misión del laico en la Iglesia: En primer lugar, el campo de la educación, desde los años de infancia en la escuela de los Hermanos Cristianos y en el Pensionado del Dr. Pedro Pablo Borja, pasando por los años de juventud en el Colegio San Gabriel, donde compartió con los compañeros testigos del milagro de la Virgen Dolorosa en 1906; para llegar a la Universidad, primero a la Central del Ecuador en calidad de alumno brillantísimo (echando allí las bases para su especialidad realmente eximia en jurisprudencia y en historia, fruto más bien de su acuciosa formación autodidacta) y luego a la Universidad Católica, su universidad, en calidad de profesor, decano y fundador junto con el Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, futuro primer Cardenal del

1 En: Julio Tobar Donoso. Centenario 1894-1994. Quito, Editorial Mendieta, pp.35-43.

Ecuador, heredero espiritual de González Suárez y de Pólit Lasso, Arzobispos que tuvieron en Tobar grande influjo; y con el Padre Aurelio Espinosa Pólit, su alma gemela en humanismo, en ciencia y en espiritualidad.

En el campo social sobresalió Tobar Donoso, no como activista, sino como investigador y orientador que practica lo que escribe y lo que enseña. Colaboró en la fundación del "Centro Católico de Obreros", se distinguió en las actividades de la "Conferencia de San Vicente de Paúl", difundió como pionero en nuestro medio la Doctrina Social de la Iglesia, dejó investigaciones de vanguardia en el campo de la sociología, del cooperativismo y de la defensa y promoción del indio ecuatoriano.

Si Tobar Donoso ingresó en el campo de la política, lo hizo, como señala Mons. González Zumárraga, "guiado e iluminado por las luces de la fe y del Evangelio". Aquí su servicio a la Patria y a la Iglesia puede exhibir glorias que culminaron en la magistratura y en la Cancillería de la República, pero aquí también encontró la ocasión de sus inmolaciones y de su seguimiento más estrecho al Señor cargado de la cruz.

Se evocaba también en la homilía de nuestro Arzobispo el trabajo múltiple de apostolado con que Julio Tobar Donoso sirvió en instituciones y en obras de la Iglesia, ya desde la Acción Católica, ya desde las organizaciones sociales y catequéticas, sin olvidar su acertada asesoría para el enviado de la Santa Sede en la preparación y suscripción del "Modus Vivendi", que desde 1937 regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado en el Ecuador.

Quedan otros campos más por evocarse, muy propios de la santidad del cristiano seglar, en los que sobresalió como ejemplo este hermano nuestro, y que esperamos puedan investigarse más todavía: el campo de la vida íntima de oración, de piedad, de ca-

ridad fraterna, de amor a los pobres y despreciados, de virtudes heroicas también en lo cotidiano... Y más que nada el campo de la vida familiar, callada, sacrificada y floreciente en múltiples dones de arriba; vida familiar que, en medio de tantas admirables actividades suyas en los otros campos, fue siempre el centro de su existencia humana y cristiana.

Ante la evocación maravillosa de esta vida, no resulta extraño que se haya pensado en pedir a la Madre Iglesia un signo de reconocimiento para este hijo destacado suyo. Con ocasión del centenario de su nacimiento se escribía ya: "Cuando ahondemos más, escarbando la vida y la obra de Tobar Donoso, la Iglesia verá relucir en él un seglar de primera línea, a quien podría colocar, rumbo a los altares, en la misma ruta de Federico Ozanam formador de la juventud y portavoz de la reforma social de su tiempo;... de Giuseppe Moscatti, el apostólico profesional y catedrático hace pocos años beatificado... Junto a esas luminarias de otras naciones brillará para el Ecuador y el mundo Julio Tobar Donoso"[2].

Y poco después se ha dirigido una súplica al mismo Arzobispo de Quito, que en este nacimiento del doctor Julio Tobar Donoso y por todas partes se elevaron voces de reconocimiento a sus méritos y a sus excelsas virtudes, como hombre y como ciudadano. Unánimemente se recomienda su intensa espiritualidad, su ejemplar amor a Dios, su adhesión incondicional a las directivas de la Santa Iglesia, su preocupación y servicio a los pobres, su valentía y heroísmo para defender los derechos de la Patria y los intereses de la Religión, su profunda humildad en medio de los honores y alabanzas a su sabiduría, en fin su constante empeño de llegar por el camino del sacrificio a la santidad. Por es-

2 Francisco Salazar Alvarado: Ofrecimiento del acto académico en celebración del nacimiento de Julio Tobar Donoso. Ibidem pp. 60 - 63.

tos motivos, nos permitimos solicitar que se den los pasos necesarios para iniciar el proceso de beatificación de este insigne varón, ahora que todavía viven quienes palparon su ejemplar vida y pueden dar el correspondiente testimonio, respaldando nuestra petición".

Pidamos ahora al Padre Dios, que si es su voluntad lo glorifique. Pero pidamos más que nada que podamos recoger su ejemplo e imitar sus virtudes, en un momento donde necesitamos tanto estos intercesores y estos grandes dechados de auténtica vida cristiana, como la que se nos ha regalado en Julio Tobar Donoso.

## Eucaristía, acción de gracias

Cuando el sacerdote, una vez pronunciadas en el centro de la Santa Misa las palabras de la consagración, proclama ante el pueblo lo que tenido lugar, dice: *"Mysterium fidei"*, que traducimos "Este es el sacramento de nuestra fe".

En 1987, tuvo lugar en Roma un encuentro de liturgistas de todo el mundo de habla castellana, convocado en orden a unificar la traducción castellana del texto del Ordinario de la Misa. Tuve el privilegio de acompañar en aquella oportunidad a Monseñor Antonio González, quien representaba a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Hubo en tan señalada asamblea alguien que ilustró el acierto de esa traducción. La ausencia de los artículos determinados en el idioma latino deja, en efecto, varias opciones cuando se trata de verter el sustantivo a nuestro idioma. Pudo decirse simplemente: "sacramento de la fe" en una traducción directa y literalmente fiel. Pero, además de añadirse una determinación espacial y temporal ("este") y de facilitar el acto personal de fe ("nuestra"), se quiso enfatizar el carácter central del misterio o sacramento celebrado, concentrando en él toda la di-

mensión mistérica de la fe, toda la función de signo salvífico que encierran los sacramentos. Es por cierto sabido que la liturgia y la piedad cristianas por entero proceden de la Eucaristía y hacia ella se ordenan, de tal forma que, en cierto modo, este misterio contiene en sí a todos los demás aspectos de nuestra salvación. De ahí la aprobación unánime que mereció en aquella oportunidad la expresión castellana de palabras tan importantes como exigentes de un manejo preciso y delicado: "el sacramento", el único, que contiene en el Señor todo el bien de la Iglesia.

De ahí también una primera intuición acerca de la enorme riqueza de significados comprendidos en este misterio, como ya se deja ver en la extraordinaria feracidad teológica que de él ha brotado a lo largo de los siglos. Los mismos congresos eucarísticos, tan beneficiosos para la vida de la comunidad cristiana, nunca enfrentan un panorama de rutina repetitiva. Surgen más bien como destellos siempre renovados de una contemplación sin límites, que se vierte luego sobre circunstancias históricas siempre cambiantes. Así ha sucedido también en este congreso, en cuyo seno deposito esta modesta y breve ponencia. Este congreso ha querido, con piedad bien fundada, vincular directamente con la nota mariana. No quisiera en este punto, dejar pasar la oportunidad de felicitar al Sr. Arzobispo Primado de Quito, monseñor Antonio José González Zumárraga, y a su Obispo Auxiliar, monseñor Julio Terán Dutari, S.J., por la feliz iniciativa pastoral de convocar el congreso y por la amistosa deferencia mostrada al invitarme a presentar una ponencia. Quienes vivimos con sano orgullo una relación de sufragáneos con la sede primada del Ecuador, hacemos nuestros los latidos de la vida eclesial de esta Iglesia particular.

*Preferencia terminológica*

Los muchos significados que se encierran en el misterio eucarístico dan origen a una terminología muy rica y variada, donde

los conceptos aparecen de ordinario nimbados de una difusa aureola, a modo de aquel esplendor que acompaña a la verdad, y que siempre escapa a la pretensión de precisión exhaustiva propia de una inteligencia rigurosa. Es preciso aceptar, en superación de recurrentes pretensiones racionalistas, que el misterio es asequible con frecuencia por la vía simbólica más que por la carpintería conceptual. No puede causar molestia el hecho de que los términos y las referencias se superpongan, apunten a distintos niveles, mantengan relaciones internas no siempre transparentes.

Hablemos de la "fracción del pan", como gesto propio del que encabeza un ágape. Gesto al que el Señor imprimió un sello tan personal que precisamente al ejecutarlo fue reconocido por los discípulos de Emaús (Cf. Lc 24, 35). Algo parecido a cuando el timbre de su voz rompió el bloqueo interno de la Magdalena y vio ella al Señor donde antes solo veía al jardinero. La ceremonia de la fracción del pan congregaba a la primera comunidad cristiana (Hc 2, 42-45) y guarda un lugar específico, de sensible importancia, en nuestra liturgia. Muestran relación con esta línea de significados, los términos "cena", "ágape", "banquete", "mesa del Señor". Como también, en referencia a la especial calidad del pan fraccionado, cabría mencionar la "comida del Señor", "pan del cielo", "pan de los ángeles", "viático" y otros análogos. La recepción de ese alimento se denomina "comunión" y genera así otra suerte de galaxia de significados por la unión de Cristo y con los hermanos.

Los términos de tipo genérico, como "santa liturgia" o "santos misterios" se concretan luego con la puesta en relieve de la finalidad salvífca de todo lo referido. Ahí se habla de "el sacramento", con la inflexión matizada de una presencia postconsecratoria cuando se dice "santo sacramento del altar". La entraña de la eficacia salvadora se contiene en el sacrificio de Cristo en la

cruz, respecto del cual, según es sabido, la celebración eucarística solamente se diferencia del sacrificio real del Calvario por circunstancias accidentales, puesto que actualiza plenamente esa ofrenda del Hijo al Padre para la remisión de los pecados. Junto con la implicación de la comida y la unión fraterna propios de un banquete, el significado del sacrificio constituye prácticamente el otro polo fuerte. De ahí nacen las expresiones de "santo sacrificio" y análogas, a veces designadas desde el aspecto de la actualización como "memorial".

Es claro, sin embargo, que la preferencia del uso terminológico ha gravitado en el pueblo cristiano, como en la investigación teológica y en los documentos del Magisterio, hacia las expresiones ligadas al término eucaristía, que significa literalmente "acción de gracias". Se diría que esta expresión encierra o fundamenta de alguna manera las virtualidades propias de las direcciones que apunta al carácter de sacrificio y de comunión. Es importante precisar este dato en su base de fe y en su proyección pastoral.

*La plegaria de Jesús*

El documento preparado por la comisión Teológica - Histórica del Comité para el Jubileo del año 2000, bajo el título "Eucaristía, Sacramento de Vida Nueva", ha agrupado un conjunto de estudios y propuestas teológicas, donde es apreciable un estudio exegético acerca de la plegaria de "acción de gracias" de Jesús en la Ultima Cena. No cabe duda que de este acontecimiento inicial y fundante arranca la expresión de Eucaristía para designar el conjunto del rito allí instituido.

Se anota al respecto que Jesús pronuncia la bendición según la costumbre hebrea. Leemos en San Mateo: "Jesús tomó pan, pronunció la bendición, lo partió y lo dio a su discípulos... después tomó una copa, dio gracias y se la pasó" (26, 26-27). En San Mar-

cos: "Tomó pan, y después de pronunciar la bendición, lo partió y se lo dio… tomó luego una copa, y después de dar gracias, se la entregó" (14, 22-23). En San Lucas: "Tomó pan y, dando gracias, lo partió y se lo dio… hizo lo mismo con la copa" (22, 19-20). En la Carta a los Corintios: "Tomó pan, y después de dar gracias, lo partió… de igual manera, tomando la copa" (11, 23-25).

El sentido que daba el pueblo hebreo a la plegaria de bendición mencionada en Mateo y Marcos implica principalmente la bondad de Dios, que derrama sus dones a las criaturas y en particular al pueblo escogido, al que colma con sus beneficios. Un claro antecedente en este sentido se contiene en el relato de la multiplicación de los panes, que de suyo trae una connotación eucarística en la multiplicación prodigiosa del alimento entregado por Jesús. "Levantó los ojos al cielo, pronunció la bendición, partió los panes y los iba dando" (Mc 6, 41). Además, como replica la generosidad divina, se contiene una bendición de vuelta: Dios es bendecido por su pueblo en homenaje por todo lo que ha recibido. Se tiene así una oración de alabanza y adoración, que tan bellos antecedentes guarda en la tradición hebrea en sus salmos inspirados en su producción poética. Se exaltan las maravillas de Dios, se reconoce su trascendencia, tendiendo el arco de la plegaria sobre la infinita distancia y diferencia entre Él y los mortales que le adoran.

Sin embargo, cuando los textos de Mateo y de Marcos pasan a hablar del cáliz o copa, el verbo empleado es el de dar gracias. Se pasa de la eulogía a la eucaristía (*eulgésen, eucharistein)* como en forma exclusiva se expresan ya San Lucas y San Pablo. De donde se afirma en el mencionado estudio que "constatamos, desde los primeros testimonios de la institución, no obstante al punto de partida que se sitúa en la plegaria hebrea de bendición, la oración de Jesús durante la Ultima Cena recibe una nueva ca-

lificación que le confiere un carácter específico y no consiente ya asimilarla a la liturgia hebrea. Tal calificación es la de eucaristía" (pp. 80 - 81).

Según una ley permanente sobre las relaciones entre la antigua y la nueva alianza, asistimos aquí a una renovación profunda de símbolos y efectos. La plegaria de Jesús introduce la admirable consecuencia de que el pan y el vino son transformados en el mismo Cristo; es una súplica de eficacia inesperada e insuperable. Ante la cual palidece la incidencia de las bendiciones tradicionales hebreas. No nos detendremos en este punto, que ya viene tratado en otras comunicaciones a este Congreso Eucarístico y Mariano.

Ceñido al sentido directo y obvio de la palabra Eucaristía, y haciendo abstracción de los efectos, la renovación del rito trae consigo la inserción de una estructura de acción de gracias como soporte de cuanto se hace y se significa. Se trata de una designación que debemos entender como enteramente apropiada y, dada también la pronta asimilación en la terminología de la Iglesia, como se advierte en las citas de la Didaché y de San Justino que aporta el estudio de la Comisión Jubilar, cabe apreciarla como forma de todo el conjunto, como elemento que modela todos los aspectos del acontecimiento. No se podría encuadrar esta acción de gracias reseñadas en las clasificaciones de orden ascético y místico. La acción de gracias que llamamos Eucaristía pone todo el misterio de nuestra salvación como una especial relación entre Dios y el hombre, donde Dios lo entrega todo y el hombre, al reconocerlo, se entrega a Dios en correspondencia, conforme al obrar y sentir de Cristo Jesús.

*El reconocimiento*

La nota peculiar de la acción de gracias arranca de la constatación de los beneficios recibidos, como ya se hallaba en la plega-

ria hebrea de bendición. Pero la referencia no se agota en la alabanza de Dios, percibido como fuente de misericordia, que es pródiga en el regalo de todos los dones, sino que empata en forma prioritaria con la propia necesidad y bajeza. No se olvida que Dios es trascendente y todopoderoso, que hace brotar como reacción elemental la adoración y la alabanza. La plena apertura del Amor de Dios Padre, que se manifiesta en la entrega del Hijo a la humanidad, obliga fijar la mirada en el hecho de que se ha recibido lo entregado, pese a la infinita distancia no solo ontológica sino sobre todo marcada por el pecado, que abre abismos entre la santidad de Dios y la condición pecadora del hombre. Dios ha tomado la iniciativa de salir al encuentro del hombre, es Emmanuel, Dios con nosotros. Alguna dureza de corazón, desconfianza y temor instintivos han de disolverse para dar paso a una cálida actitud de confianza y de gratitud.

Esta reacción se hace plenamente humana en Jesucristo. Como dice el documento antes citado, "esta acción de gracias recibe su expresión original y más perfecta de Cristo mismo. Por un lado, Jesús reconocía en toda su importancia y valor el don hecho por el Padre a la humanidad. El desea comunicar a sus discípulos la propia admiración y gratitud por todo lo que recibe del Padre. Vive en actitud de acción de gracias y lleva a los discípulos a hacer otro tanto" (p. 82). Como por una infusión incontenible del Espíritu, manifiesta Jesús su sentimiento agradecido cuando alaba al Padre por la revelación: "Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla" (Lc. 10, 21). Antes de realizar el gran milagro de la resurrección de Lázaro, y con el expreso deseo de robustecer la fe de los suyos, dice Jesús: "Padre, te doy gracias porque me has escuchado" (Jn 11, 41). Es una actitud que parte de la conciencia de haberlo recibido todo, como dice el relato de San Juan en aquel impresionante sondeo en el alma de Jesús en el momento en que él sabía

que "había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre" (13, 1). En esa tesitura, afirma el Evangelio que Jesús sabía que "el Padre había puesto todo en sus manos, que venía de Dios y a Dios volvía" (13, 3). No fue un golpe improvisado de escena la acción de gracias que instituye el sacrificio eucarístico de la Ultima Cena, sino la culminación de un proceso esencial en la obra de la salvación.

En un plano sicológico, merece la pena destacar como luego referiré al nivel soteriológico, que el punto culminante de la acción de gracias se produce en Jesús precisamente en el momento en que se va a desarrollar el drama de su Pasión y Muerte, tan clara y dolorosamente previsto, según se aprecia en la oración del huerto. La tristeza había invadido el ánimo de los discípulos, gravaba sus ojos y los tenía abatidos (Cfr. Lc 22, 45), hasta el punto de que el Señor, con un delicado e impresionante afecto, toma nota explícita de esa tristeza y se esfuerza por consolarla (Cfr. Jn 14, 18, 27; 16, 19, 22). Es ahí precisamente cuando se manifiesta con vehemencia el deseo de Jesús de celebrar la pascua (*"desiderio desideravi"; "tenía gran deseo", Lc 21,14)* e instituye el sacramento de nuestra salvación como una acción de gracias, según citaba al principio.

Desde este trasfondo doctrinal, se hace más clara la comprensión de los motivos que indujeron, por ejemplo, al Santo Padre Juan Pablo II a escribirnos hace dos años casi exactos aquella Carta Apostólica sobre la celebración del Día del Señor, con la intención de recuperar aquel rasgo de los cristianos que los distinguía de los demás por su participación de las celebraciones eucarísticas dominicales, no pocas veces hasta con riesgo de su propia vida. No se trató de incentivar por intereses eclesiásticos una ceremonia cultual e invitar a los fieles a que frecuenten sus templos. La cuestión de fondo ha sido la puesta del dedo en la llaga más dolorosa y pertinaz de la cultura moderna, en orden a rescatarla de sus desvaríos.

El racionalismo de los siglos de las luces se desenvolvió, en efecto con una metodología de rechazo a toda afirmación por vía de autoridad o de tradición, para afirmarse únicamente en las evidencias científicas. De donde se desarrolló un clima de confrontación entre la ciencia y la fe, que siempre trató de impulsar la fe hacia el terreno del mero sentimiento y a alejarla del área propia de la racionalidad. Con creciente impulso, los resultados de la razón aplicada al dominio de la naturaleza y a la satisfacción de las necesidades humanas han desenvuelto un progreso tecnológico de tan extraordinario alcance que la balanza cultural, ya inclinada hacia la razón, se ha embriagado en la fruición del poder que la técnica ha puesto en las manos del hombre. Saber y poder han conocido la ampliación hasta límites antes ni siquiera soñados, en una suerte de conquista prometéica, aparentemente sin que hayan necesitado el apoyo de Dios. De donde la adopción de una actitud básica ante la vida "como si Dios no existiera", un secularismo radical, se ha extendido en forma alarmante.

Y no solamente se ha extendido esa forma de vivir en los prósperos países del primer mundo, sino también entre nosotros. En medio de las constantes denuncias y preocupaciones que ha suscitado la invasión de las sectas o de los nuevos movimientos religiosos en América Latina, una encuesta ordenada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana otorga menos de un tres por ciento a los adeptos a otras Iglesias y comunidades cristianas fuera de la Iglesia Católica. Sin embargo, raya en el diez por ciento el número de los ecuatorianos que no se consideran vinculados a iglesia alguna, esto es, viven un agnosticismo, un ateísmo práctico o como quiera llamarse. Hay tres veces más ecuatorianos descreídos que afiliados a las sectas.

La enfermedad básica de nuestro tiempo se apoya, pues, en la autosuficiencia, aspecto primario de la evangélica soberbia de la vida. Se puede vivir sin Dios, es más, pareciera que la vida se

simplifica y, ciertamente se vuelve más realista, cuando se prescinde de la hipótesis de una divinidad. En una civilización utilitaria hasta el tuétano, no aparece clara la ventaja de acercarse a Jesús, como lo hacían aquellos que se habían saciado del pan en el milagro de la multiplicación (Cfr. Jn 6, 26), sin ver a través de los signos, movidos únicamente por el olfato de una comida gratis. De hecho, aún personas de nobles propósitos se sienten inclinados a ponderar la ventaja de una religión según los progresos que aporta a la mejora de la vida política y social de las naciones. Y todo ello deja a los descreídos en una miseria humana muy grande, los sume en la peor de las pobrezas y alienaciones. Pues ese rayo del sol, que es el hombre, se esfuma cuando se le quita su fuente. Se desvanece el equilibrio dinámico de la existencia y se emprenden carreras atolondradas, personales y colectivas, en pos de metas fugaces. Los sucedáneos de la felicidad, aceptados con estoicismo o con rebeldía, poco da la diferencia entre uno y otra, degradan el vivir hasta extremos básicamente fundados en el artificio. Amén del agrandarse de la incógnita final.

Por eso, la primera conversión a la que invita la Eucaristía es hacia el reconocimiento de que todo el patrimonio positivo del hombre proviene de Dios. La aceptación del misterio en la fe rompe la costra del duro techo que se imponen a sí mismos quienes se alejan del Señor. Se conoce la gratuidad, antes de nada como una acción de Dios, que nos toma por destinatarios en la forma más llena de comprensión y bondad, presidida de una intención encendida en amor. Entonces, los cristianos como dice el catecismo de la Iglesia, ofrecen en la Eucaristía el "sacrificio de alabanza en acción de gracias por todo lo que Dios ha hecho de bueno, de bello y de justo en la creación y en la humanidad" (n. 1359). La Iglesia entera "expresa su reconocimiento a Dios por todos los beneficios, por todo lo que ha realizado mediante la creación, la redención y la santificación" (n. 1360).

La evangelización que reconduce hacia el centro eucarístico se manifiesta entonces como el remedio poderoso que acude a la raíz del problema. El fin de las pobrezas y las alienaciones empieza por el reencuentro con Jesús en la Eucaristía y carecen de profundidad los esfuerzos, sean humanitarios o apostólicos que no se proponen llegar a esa meta.

La luz de estas verdades de la fe ilumina también la urgencia de una adecuada catequesis entre los fieles asiduos. Mucho se dijo, no hace aún tantos años, que la Iglesia había predicado e impuesto un Cristo doliente y resignado, en complicidad, más o menos consciente, con los explotadores de un pueblo subyugado. Cuando, añadían, el verdadero Cristo es liberador y se pone como esperanza de vida en su Resurrección gloriosa.

Hasta el día de hoy encuentro en templos y capillas imágenes realmente baratas y de escaso valor estético de Cristo resucitado, mientras los hermosos crucifijos heredados, que ocupaban antes el puesto, se han perdido o se desmoronan en algún rincón. La cuestión no debe ser resuelta, desde luego, de un plumazo sin atención a sus diversos aspectos. Pero inmediatamente se decanta como un contrabando ideológico la negación del dolor como un elemento necesario de la redención cristiana, sea de la redención realizada por Cristo, sea de la que aplica en su Iglesia. El rechazo airado de la Cruz se encuentra en el Cristo imaginado por algunos hermanos separados, no en el Jesús del Evangelio, no en los cristianos que contemplan "el misterio de nuestra fe" y viven de él.

Hasta tal punto ha penetrado en otros segmentos de los fieles cristianos aquella dimensión hedonística de la cultura llamada adveniente, que notan un tambalearse de su creencia ante los infortunios y los sufrimientos. Una ética del éxito y del bienestar llega a dudar de la bondad de Dios y de su justicia ante las ad-

versidades de la vida, desplazando el centro del misterio de su fe, que es un sacrificio de acción de gracias. En la participación eucarística se encuentra siempre un motivo radical de acción de gracias en la misericordia divina; se recrecen los ánimos en la comunión con el Señor.

*La entrega*

La dinámica de la acción de gracias pasa de la conciencia de los dones recibidos al contagio del Amor de Dios, por obra del Espíritu. Surge un deseo de volver hacia el Señor, según el ciclo que el evangelista lee en el íntimo sentir de Jesús: "venía de Dios y a Dios volvía" (Jn 13, 3); "salí del Padre y he venido al mundo, otra vez dejo el mundo y me voy al Padre" (Jn 16, 28). "Con este retorno, dice el documento que nos sirve de guía, puede expresar su gratitud bajo la forma de un ofrecimiento total. Como Hijo, tiene una relación de igualdad con el Padre, con su ofrecimiento puede restituir al Padre todo lo que El le ha dado. El es el único capaz de una acción de gracias en la que el ofrecimiento no es inferior a la plenitud recibida... Es la respuesta al don del Padre, que consiste en una ofrenda propiciatoria que obtiene la reconciliación de la humanidad pecadora con Dios" (p. 87-88).

La acción de gracias se inserta de esta forma íntegramente en el drama de la redención y asegura la plena eficacia del sacrificio. No sale verdadera la acción de gracias que se limita a constatar lo recibido y emite verbalmente un reconocimiento; pareciera una utilización, un aprovecharse de la bondad del que regala. Solamente cuando se entra en la respuesta vitalmente comprometida al amor comprometido de Jesucristo, empieza a obrar en el cristiano ese principio de identificación con Cristo que es el mejor fruto de la piedad eucarística; principio de transformación deificante personal y comunitaria. A la plena entrega de Cristo corresponde en los cristianos la entrega parcial y siempre insuficiente de sí mismos y de sus posesiones.

En este aspecto afloran de nuevo las trágicas consecuencias de aquella vida sin Dios que se difunde a caballo de la nueva cultura. El auto suficiente, especie de "*selfmade man*" en todos los sentidos, puede incluso regalar algo a los demás, pero su intención final consistirá en obtener una mejor ventaja ulterior o ampliar el ámbito de su poder. Ha muerto en él la alegría de dar al mismo tiempo que se ha agostado la alegría de recibir. Muy lejos su dádiva de aquella llaneza y humildad con que nuestras gentes sencillas se hacer presente con el "agradito", en el deseo de entregar algo propio y entrañable como manifestación de cariño y reconocimiento a quien les ayuda de una forma más voluminosa e importante.

En un entorno calculador y pugnaz, la planta del egoísmo crece en forma abundante y variada, nunca compasiva y fraterna, siempre agresiva y tendencialmente injusta, siempre con un impulso hacia la vigencia de la ley del más fuerte. Esta es la mina sin fin de las explotaciones del hombre por el hombre, de los mecanismos de marginación, del olvido de los débiles, niños, enfermos o ancianos que sean. Esta es la manera de crear un orden internacional injusto, una globalización que genera amplias zonas de conflicto envenenadas por el resentimiento y abatidas por la pobreza. Negarse a dar gracias a Dios, porque no se le debería nada, paraliza el crecimiento humano que corre parejo con la apertura del amor y el aprendizaje de la entrega de sí. Rasgos animalescos, propios de fiera herida y cansada, configuran la personalidad en lugar de reflejar el rostro de Dios, la luz de la gloriosa resurrección del primer Hermano. De nuevo es preciso descubrir que la raíz de todos los esfuerzos por construir la "civilización del amor", según la sugerente formula que utilizara el Papa Pablo VI, empieza por la aceptación generosa de la entrada en la Comunión eucarística.

Cierto orgullo muy humano se resiste, por lo demás a quedar en posición de deudor y quisiera saldar enteramente la deuda contraída al recibir los favores divinos. Temen quedar en posición

condicionada y sujeta al capricho ajeno, según la antigua y lamentable tendencia a poner en Dios los defectos humanos, en este caso, en el ejercicio subyugador del poder y la riqueza. Llega a ser entonces insufrible la posición permanente incompleta, limitada en forma sumamente estrecha, de quien apenas se alcanza a dar una muestra de buena voluntad antes que de un eficaz y efectivo retorno que guarde proporción con lo recibido. Esa es la trampa para muchos Tertulianos y Luteros, igual que la declarada indignidad alejaba al pueblo cristiano del alimento eucarístico por su resabio jansenista. En fin, la tipología de las trayectorias excéntricas que se generan al margen de Cristo, sol de justicia son infinitas y serpean en nuestro tiempo con notable abundancia.

Siempre, gracias a Dios, obra el Espíritu Paráclito para transformar, como celebra la liturgia en la epiclesis, la escasa valía de los frutos humanos presentados ante el Señor en la ofrenda agradable al Padre que es la entrega de su Hijo, cima de la acción de gracias.

### *María, el camino materno*

Un Congreso a la vez eucarístico y mariano no dejará de apreciar la estrecha vinculación que la escuela de arte quiteña supo expresar bellamente en las Inmaculadas Eucarísticas. María engendra a la Iglesia como nueva Eva, nueva Madre de toda la humanidad precisamente cuando Jesucristo realiza en la Cruz la ofrenda al Padre, el sacrificio eucarístico que fuera anticipado en forma sacramental de la Ultima Cena. Ella vive como nadie según los sentimientos de Cristo Jesús y, precisamente ahí, es entregada como Madre al discípulo amado, a todos los discípulos y a todos los humanos. Sea Ella para cada uno la ruta directa y amable a la vivencia eucarística para la vida del mundo.

*+ Antonio Arregui Y. Obispo de Ibarra*
*En el simposio celebrado en Quito con motivo del*
*Primer Congreso Eucarístico - Mariano (junio 18 a 25 del 2000).*

Eucaristía de Acción de Gracias por el

# Centenario de la Fundación de la Congregación de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

*"Sois una carta de Cristo escrita por nosotros"*
(II Co 2, 14-15. 17; 3, 2-6).

*"Y por ellos me santifico a mí mismo, para que ellos también sean santificados en la verdad"*
(Jn 17, 19).

Muy estimados hermanos Obispos, sacerdotes, Rvma. Madre Superiora General y religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada; hermanas y hermanos en nuestro señor Jesucristo:

En la vida de las instituciones y en la historia de los pueblos se conmemoran fechas de gran trascendencia, porque ellas jalonan acontecimientos que constituyen el trayecto de la vida, desarrollo y actividad de los mismos. Una de estas fechas de trascendencia para la Congregación ecuatoriana de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada es ésta del 2 de junio de este año 2001, porque es la fecha que marca el centenario del nacimiento legal o jurídico de esta Congregación religiosa ecuatoriana (de Franciscanas Misioneras de la Inmaculada), ya que el 2 de junio de 1901, el Arzobispo de Quito, Mons. Pedro Rafael González Calisto, mediante Auto Arzobispal, declaró vigentes las Constituciones que regulaban la vida y actuación del Instituto religioso fundado principalmente por la quiteña, señorita Rosa Elena Cornejo Pazmiño, que en la vida religiosa tomó el nombre de Francisca de las Llagas.

*Ocasión de la fundación de este Instituto religioso*

Cuando estalló en el Ecuador la revolución liberal, el 5 de junio de 1895, la situación de la Iglesia en nuestra Patria se había agravado. Laicizar al Ecuador desde sus bases era la meta del liberalismo y con este fin se habían desatado persecuciones contra la Iglesia.

El 4 de mayo de 1897, ocurrió en la capilla de San Felipe de los PP. Jesuitas de Riobamba un horrendo sacrilegio con el que fue profanado el santísimo Sacramento de la Eucaristía. La tropa del general alfarista Manuel Antonio Franco entró en la capilla, disparó hacia el Sagrario y profanó las sagradas especies arrojándolas al suelo. Esa misma tropa enardecida victimó en San Felipe de Riobamba al Padre Moscoso S.J. En Quito este sacrilegio suscitó la reacción de los fieles católicos, lo mismo que en todo el Ecuador. Las HH. Terciarias Franciscanas, dirigidas por el R.P. Guardián Antonio Argelich resolvieron fundar una Congregación religiosa, la de "Franciscanas Misioneras de la Inmaculada" para reparar por este sacrilegio de Riobamba y por todos los sacrilegios con que se profana el Santísimo Sacramento del Altar.

El 4 de junio de 1897, al mes del sacrilegio, las HH. Terciarias Franciscanas con la intervención de Rosa Elena Cornejo resuelven en Quito la fundación de una Congregación que se encargara de atender a los Ejercicios Espirituales de San Diego; pero en el corazón de Rosa Elena el Espíritu soplaba con amplitud de miras y dilatados horizontes. Para ella los fines de la proyectada Congregación serían: Adoración, Reparación, Inmolación. Textualmente la futura Madre Francisca de las Llagas hizo esta confidencia a una de sus religiosas: "Cuando quedó aprobado que se llevara a efecto la fundación, resolví en lo íntimo de mi alma tomar parte en ella como una oblación de mi persona para desagraviar a su Divina Majestad por el horrendo crimen

sacrílego de la profanación de la Sma. Hostia Divina y de los vasos sagrados y el monstruoso asesinato del santo P. Moscoso". (C. de C.S. vol. II, pág. 537).

Según recuerda la Madre Fundadora, el 4 de junio de 1897 era viernes, ese día las víctimas expiatorias emprenden la subida al "Monte del dolor y del incienso", a la recoleta de San Diego. Entre las primeras estaban Carmen Villacreses, que llevaba una cruz de regular tamaño; Mariana de Jesús Jácome, que venía tiernamente abrazada de un Cuadro de María Inmaculada y Rosa Elena Cornejo, que estrechaba contra su corazón un crucifijo. Ella no oculta los dolores y combates que padeció su espíritu, al separarse no de sus padres, que no los tenía, pero sí de los seres queridos con quienes se había criado y que eran fibras de su corazón. No obstante el recibimiento desdeñoso y frío que a las tres señoritas dio el señor Correa, que custodiaba la recoleta de S. Diego, en este ambiente de espiritualidad franciscana se troqueló el corazón de Madre Francisca de las Llagas y así se llenaba de dicha al poder vivir y morir en esta mansión aún en medio de privaciones y dolorosos sacrificios.

Cuando el P. Francisco María Alberdi llegó a ser Guardián de San Francisco, puso las bases firmes de la fundación de la nueva Congregación: se dirigió al M.R. Padre David Fleming, General de la Orden de Frailes Menores, solicitándole la licencia y aprobación para que se efectuara la fundación. Una vez obtenida la aprobación del Superior General de Franciscanos, se encargó la redacción de las Constituciones al P. Fr. Antonio María Argelich. Las Constituciones estuvieron redactadas el 22 de febrero de 1901. Presentadas las Constituciones al Ilmo. Señor Arzobispo de Quito, Mons. Pedro Rafael González Calisto para su aprobación, éste constituyó una comisión de sacerdotes peritos para que las estudiaran y revisaran. La comisión estuvo integrada por el Rvmo. Nicolás Arsenio Suárez, por el Rvmo. Canóni-

go teologal Alejandro Mateus; por el Deán Rvmo. Ramón Acevedo; por Fr. Valentín Iglesias, O.S.A. y el P. Juan Claverie C.M., Superior del Seminario Mayor. Una vez conocido el informe de la comisión, el Arzobispo de Quito, Ilmo. Mons. Pedro Rafael González Calisto expidió el Auto Arzobispal o Decreto de Fundación de la Congregación de Franciscanas Misioneras de la Inmaculada y de aprobación de sus Constituciones, el 2 de junio de 1901. Este decreto está también suscrito por el Pbro. Manuel María Pólit, Provicario. Aquella fecha, 2 de junio de 1901, es la trascendente que marca el nacimiento jurídico y oficial de este Instituto religioso ecuatoriano de las Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada. De esa fecha estamos hoy celebrando el primer Centenario con efusivos sentimientos de gozo espiritual y de sentida acción de gracias a Dios, fuente de todo bien, y a la gloriosa Patrona de este Instituto, la Inmaculada Virgen María.

*Toma de hábito el 4 de junio de 1901*

El día 4 de junio de 1901 es el día señalado para la ceremonia de toma de hábito de las jóvenes fundadoras de la nueva Congregación de Franciscanas. El convento y la iglesia de San Diego están especialmente adornados. El Ilmo. Arzobispo de Quito, Mons. Pedro Rafael González Calisto, rodeado de canónigos de la Catedral quiteña, preside la ceremonia. La iglesia de San Diego está llena de invitados: sacerdotes, comunidades religiosas, amigos de las hermanas y representantes de la sociedad quiteña. Fueron investidas del hábito franciscano las señoritas: Mercedes Romano, quien tomó el nombre de Mercedes de Jesús; Rosa Elena Cornejo, tomó el nombre de Francisca de las Llagas; Genoveva Cedeño, el de Margarita del Divino Corazón; Ramona Jácome, tomó el nombre de Angelina de San Diego; Adelaida Recalde, el de Soledad de los Dolores de María y Mariana Cevallos tomó el nombre de Juana de la Cruz.

La señorita Isabel Avilés Jaramillo asistió a la ceremonia en calidad de Postulante. Terminada la ceremonia de la toma de hábito, el Rvmo. Señor Vicario General Dr. Manuel María Pólit Lasso dio lectura en voz alta del Auto Arzobispal de erección canónica de la nueva Congregación de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada.

*Los carismas o fines de la nueva Congregación*

Según las Constituciones aprobadas, los carismas o fines u objetivos con que fue fundada la Congregación de Franciscanas Misioneras de la Inmaculada son los siguientes: - La santificación de las religiosas del Instituto. - La Adoración reparadora por los sacrilegios con que es profanado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. - La atención a los participantes en los Ejercicios Espirituales que en ese tiempo se daban en San Diego, y - La enseñanza del Catecismo e instrucción de las niñas pobres.

*Demos gracias a Dios por el crecimiento y desarrollo del Instituto de Franciscanas Misioneras de la Inmaculada desde sus orígenes hasta nuestros días*

En la Congregación fundada el 2 de junio de 1901, la Sierva de Dios, Madre Francisca de las Llagas desempeñó los siguientes cargos, desde los cuales condujo el Instituto a su desarrollo guardando plena fidelidad a su carisma fundacional: fue Superiora de San Diego; el 12 de octubre de 1912 fue nombrada Maestra de novicias. En 1921 nuevamente fue nombrada Superiora de San Diego. En el Capítulo General del Instituto fue elegida Superiora General, el 3 de enero de 1940. Aquel Capítulo fue presidido por Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito. En el Capítulo de agosto de 1948, fue nombrada Superiora General vitalicia con el beneplácito del Arzobispo Mons. de la Torre.

Ya en tiempos de la Fundadora se hicieron muchas fundaciones del Instituto religioso, que ha venido creciendo y extendiéndose en diversos lugares: San Diego (1901), La Esperanza (1923), Sangolquí (1926), Guayaquil (1926), El Quinche (1931), Cotacachi (1935), Salcedo (1935), Loja (1946), Pomasqui (1943), Riobamba (1944), La Libertad (1948), Tabacundo (1951), Cotocollao (1962), La Misión de Zamora (1959), Chile. Posteriormente se han establecido casas religiosas de Franciscanas en Venezuela, Italia y Colombia.

El Instituto de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada ha crecido en estos cien años transcurridos desde su iniciación en San Diego de tal manera que actualmente tiene unas 39 casas religiosas en el Ecuador, tanto en la Sierra, como en la Costa, en el Oriente y en la zona insular de Galápagos. En América del Sur el Instituto cuenta con 2 casas en Venezuela, 1 en Colombia y 5 en Chile. En Italia, el Instituto está presente en Roma, (en Grottaferrata) y en Pisa, Iglesia particular en la que regenta una escuela católica en Migliarino. Con la ayuda de Dios; el Instituto religioso de "Franciscanas Misioneras de la Inmaculada" ha seguido creciendo y consolidándose con la organización de provincias y delegaciones.

*Demos gracias a Dios*, porque el Instituto, haciendo honor a su nombre de "Franciscanas Misioneras", se ha extendido también a circunscripciones eclesiásticas de misiones, como el Vicariato Apostólico de Zamora o la Prelatura Apostólica de Galápagos.

*Demos gracias a Dios* porque la Fundadora está en camino a su beatificación y canonización. La Sierva de Dios Francisca de las Llagas Cornejo Pazmiño volvió a la casa del Padre, el 24 de octubre de 1964, cuando iba a cumplir 90 años de edad. Su funeral se celebró en San Diego, con gran concurrencia del "Pueblo de Dios", el 26 de octubre de 1964. Sus restos mortales están sepultados en una capilla de la iglesia de San Diego. El proceso de

Beatificación y canonización de la Sierva de Dios se inició en la Curia primada de Quito, el 22 de enero de 1986, cuando la Superiora General de la Congregación, Sor Juana Inés García presentó al Arzobispo de Quito la súplica de que se iniciara la causa de beatificación y canonización.

El Arzobispo de Quito transmitió dicha súplica a la Santa Sede, el 24 de enero de ese mismo año, a fin de obtener de la Congregación para las Causas de los Santos el "Nihil obstat", que permitiera la iniciación del proceso. La sesión de apertura del proceso se realizó en el Arzobispado de Quito, el 13 de junio de 1986. El proceso diocesano se llevó a cabo hasta el 13 de diciembre de 1991. Se celebró en la Catedral primada de Quito una Eucaristía de acción de gracias con ocasión de la sesión de clausura de dicho proceso. Este proceso continúa en Roma, en la Congregación para las Causas de los Santos y se va desarrollando en forma normal.

Expresamos al Instituto de Religiosas "Franciscanas Misioneras de la Inmaculada" el anhelo ferviente de que la Causa de canonización de la Fundadora, la Sierva de Dios Francisca de las Llagas Cornejo, siga por buen camino, a fin de que pronto la Sierva de Dios sea elevada a la gloria de los altares como otra santa nacida en Quito.

Hacemos también votos porque el Instituto religioso de "Franciscanas Misioneras de la Inmaculada" amplíe su campo de acción misionera "ad gentes", perfeccione su labor educativa en favor especialmente de las clases populares y extienda su acción pastoral a muchas Iglesias particulares, contribuyendo así a la nueva evangelización de todos los ambientes culturales en el inicio del tercer milenio de la era cristiana. Así sea,

*+Antonio J. Cardenal González Zumárraga,*
*Arzobispo de Quito*

*Catedral primada de Quito, junio 2 del año del Señor 2001.*

# Semblanza del P. Jorge Baylach Planas

## Sacerdote de la Congregación de la Misión (Padres Lazaristas)

*Padre Gonzalo Martínez S.*
*Visitador Provincial*

Nació en Cabrils (Barcelona), España, el 19 de julio de 1922, día en que antiguamente se celebraba la Fiesta de San Vicente de Paúl. Fueron sus padres: Don Camilo Baylach y Doña Margarita Planas, sus hermanos: Lourdes, María Teresa, Luis, dos pertenecieron a la familia vicenciana: José-Oriol muy conocido también en nuestro medio y Sor Emilia, Hija de la Caridad, que estuvo junto a él el momento de su muerte.

Realizó sus estudios primarios en Cabrils y Barcelona y los secundarios en el Colegio Apostólico del Berceau, en la población de Pouy (Landas) al Sur de Francia, en la que nació San Vicente de Paúl.

Ingresó en la Congregación de la Misión el 21 de septiembre de 1939 en la ciudad de Dax (Francia), debiendo suspender su Noviciado en junio de 1940 a causa de la Segunda Guerra Mundial y pasando a Madrid para los estudios de Filosofía. Luego completó el Noviciado en la ciudad de Avila. Cursó el primer año de Teología en Madrid, el segundo en Dax, el tercero y cuarto en Quito. Emitió sus votos perpetuos en Madrid en 1945.

Llegó al Ecuador junto con su hermano Lazarista el P. José-Oriol, el 19 de septiembre de 1946. Se ordenó de sacerdote el 29 de junio de 1948 en Quito.

Según él mismo relataba, sus Superiores lo enviaron al Ecuador para que prestara "pequeños servicios" y recuperara su delicado estado de salud.

El Padre Jorge prestó grandes servicios, vivió más de 78 años, celebró aquí sus 50 años de sacerdocio y aquí se quedó para siempre.

Su primer destino fue el Seminario Menor diocesano "San Diego" de Ibarra en donde permaneció un año.

Habiendo logrado el Obispo de Loja Mons. Roberto Aguirre, que los Padres Lazaristas volvieran por tercera vez a regentar el Seminario Menor "San José" de dicha ciudad, el Padre Jorge fue enviado para reabrirlo en 1949 junto con el P. Pablo Caballero y el P. Jacinto Rivadeneira. Fue superior de dicho Seminario de 1958 a 1962. Allí, durante trece años, los mejores de su vida, como él mismo lo decía, desplegó su gran capacidad de entrega sacerdotal y vicenciana y sus virtualidades de formador, maestro, dramaturgo y compositor. Allí compuso el Yaraví "El pastor del Villonaco" interpretando maravillosamente las nostálgicas melodías andinas.

En la ciudad de Loja se hizo también famoso por los Dramas que componía y escenificaba con sus seminaristas. Citamos algunos: Ecuador Amazónico, Mártires Modernos, Guerra a la guerra, Canción de juventud, la Tercera guerra mundial, Camilo Torres, la Rebelión de Hungría... Respecto a este último, el Embajador de dicho país hizo viaje expreso de Quito a Loja para presenciarlo.

Su sentido del humor lo impulsaba también a componer sainetes y coplas.

En septiembre de 1962, la obediencia lo destina al Seminario Mayor Interdiocesano de Quito. Allí trabaja durante once años en la formación del clero; numerosos sacerdotes y aún Obispos son sus alumnos.

Ecónomo, maestro, músico y liturgista, emprende además la construcción de la Iglesia Parroquial de la "Santísima Trinidad".

En 1973 es destinado a la Casa Central de la Comunidad Lazarista en la calle Rocafuerte.

El 9 de mayo de 1975 es nombrado Visitador Provincial de la Congregación de la Misión en el Ecuador, cargo que desempeña durante 9 años.

Ha prestado también otros valiosos servicios a su comunidad como ecónomo y secretario Provincial, Superior de la Casa Central, profesor de Moral, Liturgia y Música en el Seminario Mayor San Vicente de Paúl de la Congregación de la Misión. La Familia Vicenciana se benefició también de sus servicios sacerdotales. Fue Capellán de la Casa Provincial de las Hijas de la Caridad y del Asilo de ancianos Santa Catalina Labouré; profesor y confesor del Noviciado de las Hijas de la Caridad; Asesor de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

En la casa de la calle Rocafuerte, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos buscaban continuamente al Padre Jorge requiriendo su ayuda y orientación espiritual, musical, literaria y humanística.

Sirvió a la Iglesia Ecuatoriana como "Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de la Función santificadora de la Iglesia" en la Conferencia Episcopal (Liturgia y Música) y fue Director del Departamento de Música de la misma. Se desempeñó como

Subdirector del Instituto Superior de Música "Padre Jaime Mola" y asesor musical de la CER.

Ha participado en la recopilación del conocido libro "Ritmos del Pueblo de Dios" con los mejores cantos religiosos del ámbito iberoamericano, entre los cuales figuran muchos de su autoría. Realizó la "recopilación y armonización" de la Obra "Ecuador canta al Señor", publicación del Secretariado permanente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Se trata de una "selección de los cantos religiosos que, a través de los años, han ido conformando el tesoro sacro-musical de nuestro pueblo". Es autor de más de doscientas composiciones (letra y música, solo letra o solo música) de cantos religiosos, misas, himnos de varias instituciones religiosas, educativas y civiles, entre ellas la letra y la música del Himno de la Policía Nacional del Ecuador.

Ha participado en Congresos internacionales de Música Sacra en Pamplona, Bogotá, etc.

Ha animado musicalmente importantes acontecimientos de la Iglesia ecuatoriana: Congresos, Festividades, Misas Solemnes, como Organista de la Catedral de Quito y en grandes concentraciones del pueblo Católico, por ejemplo con ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II al Ecuador, para la cual compuso la canción "Ecuador, abre las puertas al Redentor".

Lo han hecho famoso como compositor particularmente la "Misa Andina" y la melodía "Dios es Amor" que quiso se cantase en sus funerales como el último mensaje en esta tierra, de una vida ofrendada como signo del Amor del Padre Dios. Estas canciones son cantadas prácticamente por todo el pueblo ecuatoriano a lo largo y ancho de toda la geografía patria y han rebasado las fronteras.

En reconocimiento público a su servicio pastoral-evangelizador a través de la música, de su aporte a la cultura ecuatoriana, la Iglesia y el Estado le expresaron su gratitud mediante merecidos homenajes y condecoraciones que él recibía en nombre de la Comunidad Lazarista, formadora del clero ecuatoriano y temeroso de faltar a la humildad, virtud que ha de caracterizar a los hijos de Vicente de Paúl.

El 14 de junio de 1990, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana le otorgó la Condecoración "Iglesia y servicio", en el Grado de Comendador.

El 18 de agosto de 1994, la Subsecretaría de cultura del Estado ecuatoriano, en nombre de toda la ciudadanía le confirió la "Condecoración al mérito cultural de primera clase", presea que le fue impuesta por la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Rosalía Arteaga.

El 18 de diciembre de 1996, al cumplir 50 años de servicio al Ecuador, el Departamento de Desarrollo y difusión musical del Distrito Metropolitano de Quito le rindió un homenaje y el 25 de Diciembre del mismo año, el pueblo de Quito encabezado por el Sr. Alcalde Dr. Jamil Mahuad, lo felicitó públicamente al término de la Misa Campal de Navidad concelebrada, en el atrio de la Catedral, por el actual Cardenal Arzobispo de Quito Mons. Antonio González Zumárraga y sus Obispos Auxiliares.

En esta y otras oportunidades, el Padre Jorge Baylach ha manifestado sentirse plenamente identificado con todos los valores de la cultura ecuatoriana, buscando vivir en armonía con el alma de este pueblo, sintonizando el dial de su lenguaje, de sus melodías y de sus acordes, a fin de cumplir mejor su misión sacerdotal y vicenciana encarnado en esta "linda tierra".... Por eso, dice, "he sentido como propio todo lo que dice relación con

la palabra Ecuador" y añade: "Cómo no amar y servir a este querido Ecuador, cuando ya desde el principio me recibieron con inmenso cariño cuando el entonces Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra dio la orden de que el lujoso automóvil de la Gobernación del Guayas nos recogiera en el aeropuerto de Guayaquil a mi hermano y a mí y con todos los honores del caso...! Cómo no amar y servir al Ecuador al cual, después de Dios, debo la gracia de haber podido gozar de relativa buena salud, que era mucho más débil que mi ardor misionero... y es que este clima serraniego de eterna primavera y sobretodo el corazón acogedor del pueblo ecuatoriano, son los que me han ayudado en gran manera, no a seguir sobreviviendo, sino viviendo a plenitud". Hasta aquí sus palabras.

*"he sentido como propio todo lo que dice relación con la palabra Ecuador"*

Esta vida en plenitud, hecha don y servicio se apagó en esta tierra ecuatoriana, en la ciudad de Quito, el día sábado 19 de mayo de este año 2001, en los albores del Tercer Milenio, dando paso a la vida más plena y total del cielo.

Sus restos mortales se velaron en la Casa la Betania de la Floresta, en donde las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl lo cuidaron con cariño y eficiencia y luego en la Sala Capitular del Cabildo Arquidiocesano en donde el clero y los Señores Obispos le rindieron también su homenaje y le tributaron su oración.

Los funerales se realizaron en la Catedral Metropolitana de Quito, presididos por Mons. Carlos Altamirano, Obispo Auxiliar, no pudiendo estar presente el Sr. Cardenal Antonio González Zumárraga quien la víspera había partido a Roma al Consistorio convocado por el Papa Juan Pablo II. Concelebraron Mons. Raúl Vela Chiriboga, Obispo Castrense; Mons. José Vicente Eguigu-

ren, Secretario adjunto de la Conferencia Episcopal; Mons. Hugo Reinoso, Dean de la Catedral; miembros del Cabildo y numerosos sacerdotes y religiosos, particularmente Lazaristas. Muchas religiosas y muchos laicos, particularmente de la familia vicenciana, delegaciones de la Policía Nacional y otras instituciones, entonaron repetidas veces la canción "Dios es amor", junto con el Coro que tantas veces dirigiera el P. Jorge, mientras hacía vibrar el recinto sacro con los acordes del Organo.

Tanto los Señores Obispos, como el P. Visitador de la Congregación de la Misión en su homilía, exaltaron los méritos y las virtudes de este humilde, sencillo y a la vez preclaro hijo de Vicente de Paúl.

Sus restos mortales reposan en la Basílica de la Dolorosa, junto a los de su hermano José-Oriol.

Su vida por sí sola constituye un mensaje evangelizador, de tal manera que bien pueden sobrar los juicios de valor. Su fidelidad ha permitido que se cumpliera su anhelo expresado en una de sus canciones:

"Quiero seguir tu llamada,
quiero seguirte, Señor;
quiero anunciar tu Evangelio
de paz, justicia y amor.

Quiero mirarte en los niños
sin pan, ni libro, ni hogar;
mi vocación es servicio,
mi vocación es amar.

Quiero subir a los páramos
para aliviarte, Señor;
quiero quitar de tu rostro
polvo, miseria y dolor.

Yo quiero ser en el mundo
voz del que no tiene voz;
quiero llevar a los pobres
la Buena Nueva de Dios.

# Administración Eclesiástica

## Nombramientos

### Abril

04 P. Esteban Román, Vicario Parroquial de Cumbayá, con facultades de párroco, para atender a la Vicaría Parroquial del Señor de la Ascensión de la Primavera.

04 P. Esteban Román, Síndico de la Iglesia de la Ascensión de la Primavera.

11 P. Edgar Ramiro Palacios Quiroz, O. de M., Capellán del Centro de Rehabilitación Nº 2 de la Calle Ambato y del Centro de Rehabilitación de Mujeres de El Inca.

11 P. Alfonso Freire Montesdeoca, O. de M., Capellán del Centro de Rehabilitación Nº 4 de El Condado.

16 P. Luis Fabián Ochoa Robles, Párroco y Síndico del Purísimo Corazón de María.

16 P. Freddy Isamel Yépez Rivera, Párroco y Síndico de la Sagrada Familia de la Rumiñahui.

16 P. Santiago Hernán Vaca Herrera, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. Reina del Mundo de Carcelén.

30 P. Galo Rosero Navarrete, Capellán del Hospital de Solca "Coronel Solón Espinosa".

30 P. Martín Schlachtbauer, Párroco de San Miguel Arcángel de los Católicos de habla alemana.

30 P. Martín Schlachtbauer, Vicario Parroquial de Cristo Resucitado, con facultades de párroco, para atender a Marcopamba y Chilibulo.

30 P. Gonzalo Valdivieso Eguiguren, O.P., Párroco de Santo Tomás de Aquino de las Casas.

## Decretos

### Abril

05 Decreto de erección de un Oratorio en casa de las Misioneras de Jesús Crucificado.

06 Decreto de erección de un Oratorio en casa de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora.

# Información Eclesial

## En el Ecuador

### *Diversos homenajes al Cardenal Antonio J. González Zumárraga*

Muy merecidamente, el Cardenal Antonio José González Zumárraga ha recibido, a lo ancho y largo de la geografía ecuatoriana, diversos homenajes con motivo de haber sido incorporado al Colegio Cardenalicio de la Santa Sede. Entre los más destacados se encuentran:

- El 15 de marzo del 2001, el Excmo. Mons. Alain Paul Lebeaupin, Nuncio Apostólico en el Ecuador, ofreció una recepción en los salones de la Nunciatura; en dicha recepción exaltó los méritos y las relevantes cualidades del señor Cardenal.
- La Eucaristía ofrecida por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en la Catedral Primada, el viernes 16 de marzo del 2001, con asistencia de los diversos sectores del Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis de Quito, de la cual el Cardenal González es su bien amado Pastor.
- Su tierra natal desarrolló también un nutrido programa el día viernes 30 de marzo del 2001.
- El martes 18 de abril del 2001, el H. Congreso Nacional suspendió sus labores ordinarias hacia las 13h00 y, en sesión solemne, condecoró al Sr. Cardenal con la medalla "Dr. José Joaquín y Olmedo"
- El miércoles 19 de abril del 2001, a las 19h00, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en sesión solemne, inauguró en el Departamento de Cultura la exposición "El apostolado en el esplendor barroco" con 140 piezas, entre esculturas, lienzos, orfebrería y artículos del culto religioso pertenecientes a los conventos de Quito, y la ofreció al Sr. Cardenal a quien también le hizo merecedor del título de Doctor Honoris Causa.

Muchos otros homenajes ha recibido el Cardenal González Zumárraga como manifestación del júbilo que experimenta el pueblo ecuatoriano por esta honrosa designación y como expresión del gran cariño que le profesa.

### *Propuesta de la Compañía de Jesús para una educación en América Latina*

Con motivo de la Semana dedicada a la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús, en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el 20 de abril del 2001, se dictó una conferencia acerca de la "Carta de

los Provinciales sobre el Neoliberalismo Cinco Años después" y se presentó la "Propuesta de la Compañía de Jesús para una Educación Superior en América Latina en el Siglo XXI". Fueron exponentes los Rdos. Padres Dr. Francisco Ivern, S.J., Presidente de la Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina (C.P.A.L.) y Dr. Luis Ugalde, S.J., Presidente de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (A.U.S-.J.A.L.).

## *Primer Encuentro Nacional de Asesores y Asesoras de los Ministerios Laicales del Ecuador*

Del 21 al 23 de mayo del 2001 en la Casa de Ejercicios "Santa Marianita" de Baños, Provincia del Tungurahua, tuvo lugar el Primer Encuentro Nacional de Asesores y Asesoras de los Ministerios Laicales del Ecuador con el tema central "El Ministerio Laical y el Ministerio Consagrado" y teniendo como Objetivo General: "Lograr acciones comunes para formar y animar a los ministros laicos del Ecuador".

## *Se posesionó nuevo Obispo de Ambato*

Luego de doce años de fructífera labor pastoral en la diócesis de Tulcán, Mons. Germán Trajano Pavón Puente fue posesionado por el Emmo. Sr. Cardenal Antonio José González Zumárraga, Arzobispo de Quito, como obispo de Ambato el día miércoles 30 de mayo del 2001.

Monseñor Pavón nació en Quito el 28 de octubre de 1936; hizo sus primeros estudios en la Escuela "Sto. Hermano Miguel" y luego ingresó al Seminario Menor "San Luis" para luego continuar su formación sacerdotal en el Seminario Mayor "San José". Recibió la ordenación sacerdotal, de manos del Sr. Cardenal Carlos María de la Torre, el 29 de junio de 1960. Realizó estudios de Derecho Canónico y obtuvo el Doctorado en la Pontificia Universidad Gregoriana, en Roma.

Deseamos éxitos a Mons. Pavón, quien también por unos años fue Canciller de la Curia de Quito y Director del Boletín Eclesiástico.

## *Primer Centenario de la Fundación del Instituto de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada*

Desde el domingo 29 de abril hasta el lunes 04 de junio del 2001, las Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada celebraron el Primer Centenario de la Fundación de su Instituto, hecho que tuvo lugar el 04 de junio de 1901 en la ciudad de Quito con la Sierva de Dios Francisca de las Llagas Cornejo y otras señoritas que pertenecían a la Tercera Orden de San Francisco de Asís. El sábado 02 de junio, en la Catedral Primada, el Emmo. Sr. Cardenal An-

tonio J. González Zumárraga, presidió la Santa Misa de la que participaron numerosas delegaciones de comunidades religiosas residentes en Quito y, desde luego, todas las Franciscanas Misioneras de la Inmaculada. Por la tarde, en el Teatro Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, tuvo lugar la Sesión de Clausura del Año Jubilar.

## En el Mundo

### *Septuagésimo aniversario de Radio Vaticano*

Con motivo del 70º aniversario de la creación de Radio Vaticano, S.S. el Papa Juan Pablo II recibió en la sala Clementina, el 13 de febrero del 2001, a una delegación de dicha institución y en su discurso les animó a contribuir a la obra de evangelización, a difundir la palabra del sucesor de Pedro y a difundir la verdad que libera.

Radio Vaticano se creó el 12 de febrero de 1931 con un radiomensaje del Papa Pío XI para todo el mundo; fue una emisora realizada por Guillermo Marconi y encomendada a la Compañía de Jesús. Su fin es "anunciar con libertad, fidelidad y eficacia el mensaje cristiano y conectar el centro de la catolicidad con los diversos países del mundo, difundiendo la voz y las enseñanzas del Romano Pontífice, informando sobre la actividad de la Santa Sede. Actualmente Radio Vaticano emite programas en cuarenta lenguas, a través de cinco cadenas de difusión terrestre, por satélite e internet, con cuatrocientas horas de transmisión mensuales, con un personal de sesenta nacionalidades.

### *Asamblea plenaria de la Comisión pontificia para América Latina*

La Comisión pontificia para América Latina celebró su asamblea plenaria del 20 al 23 de marzo del 2001. Asistieron 45 cardenales, arzobispos y obispos de la Curia romana y de América Latina. El tema de la reunión fue: "Realidades, problemas, perspectivas o propuestas pastorales en orden a la nueva evangelización, a la luz de la exhortación apostólica postsinodal "Ecclesia in America". El viernes 23, el Santo Padre recibió a los participantes en la asamblea y les dirigió un importante discurso, en el que, entre otras cosas, recomendó audacia apostólica para afrontar los desafíos de la nueva evangelización en América Latina. Participó en esta Asamblea, el Cardenal Antonio J. González Z., en calidad de miembro de la C.A.L.

### *Peregrinación histórica del Papa*

Tras las huellas de San Pablo, S.S. el Papa Juan Pablo II realizó su peregrinación apostólica a Grecia, Siria y Malta; este viaje ha constituido un acontecimiento histórico de grandes repercusiones eclesiales, ecuménicas e interreligiosas.

El 04 de mayo del 2001 estuvo en Grecia y mantuvo un encuentro con

Su Beatitud el patriarca ortodoxo Cristóbulos; ambos firmaron una Declaración común, Juan Pablo II se reunió también con los obispos católicos de Grecia. El momento más emotivo fue la peregrinación al Areópago, donde San Pablo pronunció su célebre discurso a los atenienses.

Del 05 al 08 de mayo, el Papa visitó Siria y, entre sus discursos, se destacó el pronunciado en la mezquita de los omeyas de Damasco.

Estuvo en malta el 08 y el 09 de mayo y presidió la ceremonia de beatificación de tres siervos de Dios.

## *Asamblea plenaria de la UISG*

La Unión Internacional de Superioras Generales celebró en Roma su asamblea plenaria del 6 al 10 de mayo, bajo el lema "Un solo corazón, muchas culturas". El tema de reflexión fue: "Las religiosas, mujeres enviadas a ser presencia viva de la ternura y misericordia de Dios en nuestro mundo herido".

Los trabajos se llevaron dentro de un clima de oración. A las relaciones siguieron momentos de reflexión, debates por grupos, puestas en común, preguntas, propuestas, exposición de la situación en los diferentes continentes e intercambios de puntos de vista.

## *Consistorio extraordinario*

Con la participación de 155 cardenales, se celebró en Roma, del lunes 21 al jueves 24 de mayo del 2001, el VI consistorio extraordinario, convocado por el Papa Juan Pablo II para "definir los objetivos misioneros prioritarios y los métodos de trabajo más idóneos, y buscar los medios necesarios para alcanzarlos", de acuerdo con las indicaciones dadas por el Papa en la carta apostólica Novo Millennio Ineunte.

S.S. el Papa Juan Pablo II pronunció el discurso de apertura del consistorio y presidió la misa de clausura del mismo. Por su parte, los cardenales reunidos en consistorio dieron su mensaje final.

# Oración por la Paz en Tierra Santa

(Fragmento)

Dios de infinita misericordia y bondad,
con corazón agradecido te invocamos hoy
en esta tierra que en otros tiempos recorrió san Pablo.
Proclamó a las naciones la verdad de que en Cristo
Dios reconcilió al mundo consigo (cf. *2 Co* 5, 19).
Que tu voz resuene en el corazón
de todos los hombres y mujeres,
cuando los llames a seguir
el camino de reconciliación y paz,
y a ser misericordiosos como tú.

Señor, tú diriges palabras de paz a tu pueblo
y a todos los que se convierten a ti
de corazón (cf. *Sal* 85, 9).
Te pedimos por los pueblos de Oriente Próximo.
Ayúdales a derribar las barreras
de la hostilidad y de la división
y a construir juntos un mundo de justicia y solidaridad.

Señor, tú creas cielos nuevos
y una tierra nueva (cf. *Is* 65, 17).
Te encomendamos a los jóvenes de estas tierras.
En su corazón aspiran a un futuro más luminoso;
fortalece su decisión de ser hombres y mujeres de paz
y heraldos de una nueva esperanza para sus pueblos.

*Juan Pablo p.p. II*




Pintura de S.S. Juan Pablo II realizada por Natalia T
expuesta con motivo del 81º cumpleaños
el 18 de mayo

